

COLEGIO DE BACHILLERES

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con informe de los auditores independientes

Colegio de Bachilleres

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con informe de los auditores independientes

Contenido:

	Página
Informe del auditor independiente	1
Estado de actividades	4
Estado de situación financiera	5
Egresos de cambios en la situación financiera	6
Estado de variación en la Hacienda Pública	7
Estado analítico del activo	8
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	9
Estado de flujos de efectivo	10
Conciliación contable – presupuestaria	11
Integración por concepto de las diferencias entre las Cifras plasmadas en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios Y los Gastos Contables	13
Integración de las diferencias por capítulo de gasto de las Cifras plasmadas en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios Y los Gastos Contables	14
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	15
Informe de pasivos contingentes	16
Notas a los estados financieros	17

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta Directiva del
Colegio de Bachilleres

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Colegio de Bachilleres** (el **Colegio** o **COLBACH**), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la cuenta pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 Bases de Preparación de los Estados Financieros, referente a las Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes del **Colegio** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 Bases de Preparación de los Estados Financieros, referente a las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Colegio** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Para el registro y preparación de los estados y la información financiera contable adjunta, **COLBACH** ha dado cumplimiento al Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de diciembre de 2022, referente a la actualización del apartado II. Estados e Información Contable inciso I) Notas a los Estados Financieros; así como en lo conducente, a la: Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal; el Manual de Contabilidad Gubernamental; la normativa emitida por el CONAC; y, las normas y lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Otra cuestión

Los estados financieros del **COLBACH**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se presentan únicamente para fines comparativos y fueron auditados por otro contador público, quien con fecha 17 de marzo de 2023, expresó una opinión no modificada.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 Bases de Preparación de los Estados Financieros, referente a las Notas de Gestión Administrativa, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de **COLBACH** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el **Colegio** o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Colegio** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del **COLBACH**.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material a causa de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **COLBACH**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Colegio**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría 570 “Empresa en Funcionamiento”, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del **Colegio** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el **COLBACH** deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Colegio de Bachilleres** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,



L.C.P.C. Liliana Miriam Blancas Estrada.
Socio Responsable de la Auditoría

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, 14 de marzo de 2024

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(PESOS)

Ente Público:	Colegio de Bachilleres	
Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	71,516,390	81,206,919
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	71,516,390	81,206,919
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,388,554,558	2,107,321,577
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,388,554,558	2,107,321,577
Otros Ingresos y Beneficios	32,728,933	17,114,876
Ingresos Financieros	11,085,729	6,237,062
Incremento por Variación de Inventarios	1,606	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	21,641,598	10,877,814
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,492,799,881	2,205,643,372
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,480,045,104	2,200,274,560
Servicios Personales	2,266,978,259	1,981,320,933
Materiales y Suministros	17,543,513	30,793,376
Servicios Generales	195,523,332	188,160,251
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	59,275,082	57,741,141
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	58,956,322	57,676,709
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	318,760	64,432
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,539,320,186	2,258,015,701
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-46,520,305	-52,372,329

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS

Wendy Jacqueline Camara Barros
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Colegio de Bachilleres

	2023	2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	582,079,971	169,999,077	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	487,298,500	88,405,196
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,267,686	10,070,940	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	10,600	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	19,971,700	14,529,974	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	729,564	811,539
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	58,565	45,318
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	610,319,357	194,610,591	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	488,086,629	89,262,053
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,886,128,580	4,200,259,444	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	269,303,353	273,806,455	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	857,850	857,850	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-574,079,383	-528,382,468	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	762,064	844,039	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	488,086,629	89,262,053
Total de Activos No Circulantes	4,582,972,464	3,947,385,320	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	5,193,291,821	4,141,995,911	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,699,031,889	2,689,967,648
			Aportaciones	856,678,569	856,668,569
			Donaciones de Capital	155,620,130	146,565,889
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,686,733,190	1,686,733,190
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,006,173,303	1,362,766,210
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-46,520,305	-52,372,329
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-792,592,275	-740,219,946
			Revalúos	2,839,276,446	2,149,349,048
			Reservas	6,009,437	6,009,437
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	4,705,205,192	4,052,733,858
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,193,291,821	4,141,995,911

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ALFONSO ALBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS

Wendy Jacqueline
BIBIANA WENDY JACQUELINE CÁMARA BARRIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público:

Colegio de Bachilleres

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	52,095,846	1,103,391,756
Activo Circulante	1,813,854	417,522,620
Efectivo y Equivalentes	0	412,080,894
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,803,254	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,600	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	5,441,726
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	50,281,992	685,869,136
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	685,869,136
Bienes Muebles	4,503,102	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	45,696,915	0
Activos Diferidos	81,975	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	398,906,551	81,975
Pasivo Circulante	398,906,551	81,975
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	398,893,304	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	81,975
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	13,247	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	704,843,663	52,372,329
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	9,064,241	0
Aportaciones	10,000	0
Donaciones de Capital	9,054,241	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	695,779,422	52,372,329
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,852,024	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	52,372,329
Revalúos	689,927,398	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autentico ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS

Emisor WENDY JACQUELINE CAMARA BARRIOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público:

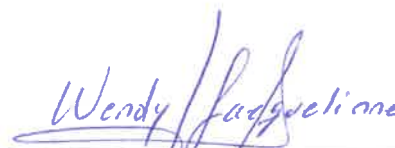
Colegio de Bachilleres

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	2,689,967,648				2,689,967,648
Aportaciones	856,668,569				856,668,569
Donaciones de Capital	146,565,889				146,565,889
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,686,733,190				1,686,733,190
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		1,415,138,539	-52,372,329		1,362,766,210
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-52,372,329		-52,372,329
Resultados de Ejercicios Anteriores		-740,219,946			-740,219,946
Revalúos		2,149,349,048			2,149,349,048
Reservas		6,009,437			6,009,437
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	2,689,967,648	1,415,138,539	-52,372,329	0	4,052,733,858
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	9,064,241				9,064,241
Aportaciones	10,000				10,000
Donaciones de Capital	9,054,241				9,054,241
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-52,372,329	695,779,422		643,407,093
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-46,520,305		-46,520,305
Resultados de Ejercicios Anteriores		-52,372,329			-52,372,329
Revalúos			689,927,398		689,927,398
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	2,699,031,889	1,362,766,210	643,407,093	0	4,705,205,192

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS



Elaboró: WENDY JACQUELINE CAMARA BARRIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público:

Colegio de Bachilleres

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	4,141,995,911	23,925,976,674	22,874,680,764	5,193,291,821	1,051,295,910
Activo Circulante	194,610,591	23,116,172,806	22,700,464,040	610,319,357	415,708,766
Efectivo y Equivalentes	169,999,077	21,154,141,901	20,742,061,007	582,079,971	412,080,894
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,070,940	1,936,562,964	1,938,366,218	8,267,686	-1,803,254
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,600	411,124	421,724	0	-10,600
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	14,529,974	25,016,217	19,574,491	19,971,700	5,441,726
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	40,600	40,600	0	0
Activo No Circulante	3,947,385,320	809,803,868	174,216,724	4,582,972,464	635,587,144
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,200,259,444	763,232,203	77,363,067	4,886,128,580	685,869,136
Bienes Muebles	273,806,455	30,038,768	34,541,870	269,303,353	-4,503,102
Activos Intangibles	857,850	0	0	857,850	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-528,382,468	15,721,358	61,418,273	-574,079,383	-45,696,915
Activos Diferidos	844,039	811,539	893,514	762,064	-81,975
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autoriz.: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS



Elaboró: WENDY JACQUELINE GAMARA BARRIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Colegio de Bachilleres

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
			89,262,053	488,086,629
Total Deuda y Otros Pasivos			89,262,053	488,086,629

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS



Elaboró: WENDY JACQUELINNE CAMARA BARRIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Colegio de Bachilleres

	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,492,798,275	2,205,740,947
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	71,516,390	81,206,919
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,388,554,558	2,107,321,577
Otros Orígenes de Operación	32,727,327	17,212,451
Aplicación	2,486,033,910	2,193,599,098
Servicios Personales	2,267,513,171	1,984,133,822
Materiales y Suministros	22,983,633	20,867,671
Servicios Generales	195,537,106	188,597,605
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	6,764,365	12,141,849
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	1,009,064,826	696,529,054
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	1,009,064,826	696,529,054
Aplicación	603,748,297	671,911,813
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	603,748,297	671,911,813
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	405,316,529	24,617,241
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	412,080,894	36,759,090
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	169,999,077	133,239,987
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	582,079,971	169,999,077

Bajo protesta de decir verdad, certificamos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizado por el Sr. ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS

Wendy Hueyvelhine
SENA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Colegio de Bachilleres

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,492,798,275
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1,606
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	1,606
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,492,799,881
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,486,033,910
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	20,745,286
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	18,890,967
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: _____

Colegio de Bachilleres _____

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	1,854,319
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	74,031,562
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	58,956,322
Provisiones	1,305,633
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	318,760
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	13,450,847
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	2,539,320,186

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS



Elaboró: WENDY JACQUELINNE CAMARA BARRIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



COLEGIO DE BACHILLERES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS Integración por concepto de las diferencias de las cifras plasmadas en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)	
Total de Egresos Presupuestarios	2,486,033,909.98
<i>Menos Egresos Presupuestarios no contables</i>	<i>20,745,285.57</i>
<i>Materiales y Suministros</i>	
-Entradas al almacen de materiaels y suministros	18,890,966.88
<i>Otros Egresos Presupuestarios No Contables:</i>	
-Complemento del incremento del 1 al 3% del personal docente	1,716,786.00
-Diferencia en registro capitulo 3000 (viáticos y pasajes)	13,693.00
-Diferencia en registro	117,926.34
-Seguro de vida	5,832.35
-Penas multas y accesorios (Partida 39501)	81.00
<i>Mas Gastos contables no presupuestarios</i>	<i>74,031,562.36</i>
<i>Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones</i>	
-Depreciación del ejercicio Activo Fijo	58,956,322.00
<i>Provisiones</i>	
- provisiones capitulo 1000	1,305,633.28
-Otros gastos	318,760.00
-Salidas de almacen de materiales y suministros	13,450,847.08
Total de Gastos Contables	2,539,320,186.77

Wendy Jacqueline Cámara Barrios

Elaboró: Wendy Jacqueline Cámara Barrios
Jefa del Departamento de Contabilidad

Sandra Gabriela Romero Sanchez

Elaboró: Sandra Gabriela Romero Sanchez
Subdirectora de Control Presupuestal



COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
Integración de las diferencias por capítulo de gasto de las cifras plasmadas en la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Definitivo
(Cifras en pesos)

Capítulo 1000	Presupuesto	Contabilidad	Diferencia en Registros
Diferencia en resumen contable	117,926.34		
Seguro de vida	5,832.35		
Provisiones cuotas y aportaciones seguridad social (incluye aport ISSSTE, RCV, FOVI, PROV LAUDOS)		615,399.86	
Provisiones cuotas y aportaciones seguridad social (incluye aport ISSSTE, RCV, FOVI, partidas por recuperar)		658,643.02	
Depósito para el ahorro solidario (partidas por recuperar)		31,590.40	
Complemento del incremento del 1 al 3% del personal docente	1,716,786.59		
Total	1,840,545.28	1,305,633.28	-534,912.00
Cifras totales capítulo 1000	2,267,513,171.00	2,266,978,259	534,912.00

Capítulo 2000	Presupuesto	Contabilidad	Diferencia en Registros
Salidas		\$13,450,846.41	
Entradas	18,890,967.20		
Total	18,890,967.20	13,450,846.41	-5,440,120.79
Cifras totales capítulo 2000	22,983,633.47	17,543,513.00	5,440,120.47

Capítulo 3000	Presupuesto	Contabilidad	Diferencia en Registros
Dif registro pasajes aéreos (Partida 37101) En Contabilidad	9,038.00		
Diferencias de registro viáticos (gastos a comprobar ej ante,)	4,655.00		
Penas multas y accesorios (Partida 39501)	81.00	0.00	
Total	13,774.00	0.00	-13,774.00
Cifras totales capítulo 3000	195,537,105.51	195,523,332.00	13,773.51
Cifras totales gastos de operación	20,745,286.48	14,756,479.69	-5,988,806.79

+Depreciación 58,956,322.00
+Otros gastos 318,760.00
53,286,275.21

Diferencia total de los gastos contra los egresos presupuestarios

Wendy Jacqueline Cámara Barrios

Elaboró: Wendy Jacqueline Cámara Barrios
Jefa del Departamento de Contabilidad

Sandra Gabriela Romero Sanchez

Elaboró: Sandra Gabriela Romero Sanchez
Subdirectora de Control Presupuestal

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

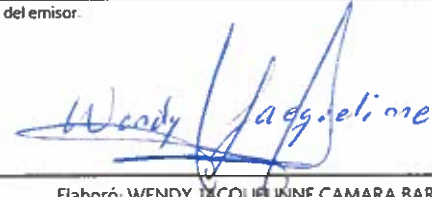
Ente Público: Colegio de Bachilleres

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	4,705,205,192
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	4,705,205,192

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS



Elaboró: WENDY JACQUELINE CAMARA BARRIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2023

COLEGIO DE BACHILLERES INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

I. JUICIOS LABORALES

Al 31 de diciembre, se cuantificaron juicios laborales, para efecto de constituir el pasivo contable en la cantidad de \$228,278,600 cantidad que comprende el total de las prestaciones reclamadas por los diversos actores en los juicios entablados en contra del Colegio.

II. PRIMAS DE ANTIGÜEDAD

El cálculo de las primas de antigüedad, reportado por la Subdirección de Personal para el total de trabajadores en activo, asciende a: 256,748,549 pesos

III. SUMA DEL PASIVO CONTINGENTE

Por lo anteriormente descrito, la suma del Pasivo Contingente es de:

485,027,149 pesos



Autorizó: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS



Elaboró: WENDY JACQUELINNE CAMARA BARRIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**COLEGIO DE BACHILLERES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)**

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Colegio de Bachilleres (el Colegio) es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial del 26 de septiembre de 1973, modificado por decreto presidencial del 25 de enero de 2006.

Este, inició sus actividades académicas en febrero de 1974, en sus primeros cinco planteles, recibiendo entonces a 11,800 alumnos. El crecimiento de la demanda favoreció la apertura de 11 nuevos centros escolares, creándose los planteles del 6 al 16 entre 1977 y 1978. En 1979 se establecieron los planteles 17, 18 y 19 y, finalmente, en febrero de 1985, empezó a funcionar el plantel número 20.

Por su parte, el sistema abierto inició su actividad académica en abril de 1976, en sus cinco centros de estudio. Esta modalidad, en sus 47 años de vida académica se ha consolidado como una importante opción educativa para todas aquellas personas que por alguna razón no pueden iniciar o retomar sus estudios de bachillerato en un sistema escolarizado.

Para contribuir de manera importante en la atención de la demanda de bachillerato general y como una opción adicional para iniciar, continuar o concluir los estudios de nivel Medio Superior, en el Colegio de Bachilleres surge en el 2006, en la modalidad no escolarizada, el

Bachillerato en Línea (Opción Virtual), el cual ofrece estudios de nivel medio superior, y cuenta con validez oficial a nivel nacional e internacional, lo que permite continuar con estudios a nivel superior.

Desde hace 50 años, el Colegio de Bachilleres ha cumplido la misión para la que fue creado; contribuir a la formación como bachilleres de miles de jóvenes mexicanos y su egreso histórico es uno de los principales indicadores de ello. La primera generación egreso al término del semestre 1976-B.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Colegio recibe ingresos por aportación de recursos federales y por captación de recursos propios, a través de diversos trámites y servicios de educación que ofrece a la comunidad. Los recursos anuales que recibe del Gobierno Federal representan más del 95.8% de los ingresos totales de la institución, y de ellos, el 94.9% se destinan al pago de servicios personales. Esta situación ha generado que los ingresos propios se destinen a cubrir parte de las necesidades de gastos de operación que se requieren para mantener en funcionamiento los 20 planteles.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Colegio es un Organismo Público Descentralizado del Estado Mexicano con Personalidad Jurídica Propia, creado por Decreto Presidencial el 26 de septiembre de 1973.

a) Objeto Social

Su objeto es ofrecer estudios de bachillerato a aquellos interesados en iniciarlo o concluirlo en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

b) Principal Actividad

Su actividad básica consiste en impartir e impulsar la educación correspondiente al ciclo medio superior a través de:

Establecer, organizar y sostener planteles en el área Metropolitana de la Ciudad de México.

Impartir educación del ciclo medio superior a través de las modalidades escolares y extraescolar.

Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos.

Otorgar o retirar reconocimiento de validez de estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza.

Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo ciclo educativo.

Sus estudiantes provienen en su mayoría de escuelas públicas y de familias de bajos ingresos; son asignados mediante el concurso de asignación que convoca la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

Planteles del Colegio

CUENTA PÚBLICA 2023

El Colegio, institución educativa de nivel medio superior del Gobierno Federal con oficinas generales en la capital del país, contribuye de manera importante a la atención de la demanda del bachillerato general en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, a través de su sistema escolarizado distribuido en 20 planteles en dos turnos, así como su Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) en cinco centros de estudio de la modalidad no escolarizada. También se atiende mediante este sistema a población reclusa en centros correccionales del país.

El Colegio extendió su cobertura a la población abierta e instituciones públicas y privadas ubicadas en el territorio nacional, mediante el bachillerato en línea y el establecimiento de centros de evaluación autorizados por convenio de colaboración. Asimismo, ofrece un servicio denominado Certificación Total o Parcial a través de Exámenes (EXACER) a sustentantes en la República Mexicana mayores de 18 años, que por alguna razón no iniciaron o no concluyeron el bachillerato.

El bachillerato en línea ha extendido su cobertura a través de convenios de colaboración a empresas, dependencias públicas y organizaciones sociales en la Ciudad de México, así como en diversas ciudades del interior del país y en Estados Unidos, mediante el establecimiento de Centros de Evaluación Autorizados.

La matrícula actual del Colegio de Bachilleres al inicio del ciclo escolar 2022-2023 fue de 90,867 estudiantes en la modalidad escolarizada para el ciclo escolar 2023-B. En cuanto al egreso, en los últimos años, el Colegio ha incrementado de manera sostenida la cantidad de alumnos que egresan de sus aulas, teniendo como resultado 20,550 egresados para el ciclo escolar 2022-2023.

A la fecha el Colegio cuenta con 20 planteles educativos; 17 ubicados en la Ciudad de México y 3 en el Estado de México en los que se imparte educación en 993 aulas, 84 audiovisuales/talleres, 20 bibliotecas; 99 aulas de cómputo; 198 laboratorios y 44 canchas deportivas.

c) Ejercicio fiscal

El Colegio, por su naturaleza y actividades que desarrolla, no es sujeto de Impuesto Sobre Renta (ISR), ni del Impuesto al Valor Agregado (IVA), con excepción de las obligaciones que como retenedor debe cumplir como responsable solidario, en materia de ISR y de IVA, durante el ejercicio fiscal, 2023.

d) Régimen Jurídico

Las relaciones laborales del Colegio se regulan por el marco jurídico del apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Ley Federal del Trabajo, por el Decreto Presidencial y por el Contrato Colectivo de Trabajo que se tiene con los trabajadores.

e) Consideraciones fiscales

Para cubrir las prestaciones de seguridad social, el Colegio tiene inscrito al personal en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a quien le ha cubierto las cuotas correspondientes.

f) Estructura organizacional básica

La libertad de asociación gremial establecida en la legislación, fortalecida por la actual política laboral, ha facilitado la aparición de distintas organizaciones. En la actualidad en el COLBACH existen dos entes sindicales, aunque uno de ellos tiene la mayoría de los afiliados y por ende la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, el otro también exige espacio y tiempo en la búsqueda de

soluciones a los conflictos de sus integrantes. Por ello diversas áreas del COLBACH deben comisionar a sus funcionarios para la atención y negociación de las demandas de dichas organizaciones, dificultando las respuestas y la uniformidad de criterios, ya que por un lado se debe dar atención y respuestas colectivas, pero para las demás organizaciones, los asuntos se deben individualizar y dar una respuesta a cada caso en lo particular. Los principios, las políticas y la filosofía con las que se crearon y operan las organizaciones sindicales inciden en sus afiliados y repercuten en el clima laboral, lo que se aprecia en un desempeño desigual en el desarrollo de sus actividades cotidianas, dificultando la operación de las áreas del COLBACH, principalmente los planteles, donde se ubica el mayor número de trabajadores. De tal forma que el Colegio tiene que multiplicar esfuerzos para mantener una constante comunicación con las organizaciones sindicales y realizar un trabajo colaborativo que concilie los intereses del COLBACH y de sus trabajadores, a fin de enfocar esfuerzos mutuos en el cumplimiento de los objetivos institucionales que, en primera instancia, son la atención y formación de las y los alumnos en todos los aspectos y, en segunda, en la medida de lo posible, la conservación adecuada de la infraestructura.

Por otra parte, a fin de generar espacios laborales seguros que privilegien el respeto a las personas, el COLBACH insta a todos sus servidores públicos a tener un comportamiento digno, erradicando conductas de hostigamiento sexual, acoso sexual, conductas que vulneren la integridad de otras personas, actos de corrupción y actos que propicien un conflicto de interés. A estas actividades se da seguimiento en la Institución a través del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Es a través del este comité, que el COLBACH puede identificar de una manera muy concreta problemas que repercuten en la gobernanza y gestión de los procesos institucionales, partiendo de las acciones que nos permiten fortalecer valores y principios que están contenidos en tres instrumentos principales: Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública y el Código de Conducta Institucional. Estos instrumentos permitirán el fomento de acciones que fortalecerán el respeto a los derechos humanos, la prevención de la discriminación y la promoción de la igualdad de género entre el personal académico y administrativo del COLBACH, pero de manera enfática entre la población estudiantil de nuestra institución.

Supervisión

Los funcionarios responsables de la información financiera son: Wendy Jacqueline Camara Barrios, jefa del Departamento de Contabilidad, para la elaboración de los estados financieros; y Roberto Alfredo de la Cruz Reyes Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, siendo el que actualmente autoriza la emisión de los estados financieros y demás documentos financieros.

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte
"Sin información que revelar"

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Colegio de Bachilleres (El Colegio) es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema, así como del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y las decisiones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); y, de acuerdo al artículo 20, cuenta con su Manual de Contabilidad.

Del mismo modo, el artículo 37 de la LGCG indica que, la lista de cuentas deberá estar alineada tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emite el CONAC. El Colegio, al ser una entidad paraestatal de la Administración Pública

CUENTA PÚBLICA 2023

Federal, se rige también por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSP), emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; al respecto, la lista de cuentas autorizada en términos del mencionado artículo 37, es la contenida en el Capítulo V mencionado documento.

Las operaciones se registran y la información financiera se prepara y presenta, de conformidad con las disposiciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental vigente a partir del 1 de enero del 2015, particularmente con las disposiciones en el MCGSP cuya última actualización, lo publicó la SHCP a través de su página el 15 de febrero de 2023.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para las entidades del sector privado.

Entre las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas de la contabilidad gubernamental y de la contabilidad del sector privado, se mencionan las siguientes:

- a) El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir, entre otros propósitos, a la gestión y economía de la hacienda pública; en tanto que, la contabilidad del sector privado está orientada a la economía de la organización;
- b) La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley de Contabilidad y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- c) El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- d) La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, está basada en el registro de operaciones económico-financieras realizadas con recursos de la sociedad y como tal, es de divulgación obligatoria e informa sobre los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte a su vez, de un macro sistema contable, que es el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Este macro sistema contable consolida estados e información de todos los agentes económicos residentes de un país y relaciona la de éstos con el Sector Externo y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales correspondientes a un período determinado.

En el ejercicio 2023, las operaciones contables se registraron en el Sistema de Información Integral de Finanzas Administrativas (SIIFA), versión 1.1.0. Todas las operaciones contables son capturadas en este sistema lo cual permite que de forma automática se vayan actualizando los saldos de todas las cuentas y poder obtener al momento que se requiera la balanza de comprobación y los auxiliares contables.

POSTULADOS BÁSICOS

Con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo en el cual el CONAC emite los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental (PBCG), que deben ser aplicado por los entes públicos, de forma que la información que proporciones sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones, siendo estos postulados los siguientes:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia.

NORMATIVIDAD SUPLETORIA

Las disposiciones contenidas en el MCGSP son de observancia obligatoria para El Colegio, debiendo formar parte de sus propios manuales las que les sean aplicables; respecto de las operaciones no consideradas, El Colegio deberá atender a la supletoriedad establecida en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, observando en todo momento la lista de cuentas autorizada en el apartado V de este Manual.

La supletoriedad al MCGG y la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

CUENTA PÚBLICA 2023

Al respecto se informa que, en lo general El Colegio sustentó la preparación de sus Estados Financieros, en la normatividad aplicable, principalmente la considerada en el MCGSP y la establecida por el CONAC.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Registro de operaciones

Los registros contables se llevan sobre bases acumulativas. El registro de operaciones del Colegio se realiza sobre la base de los recursos efectivamente recibidos y se reconoce como una cuenta por cobrar la parte del subsidio del Gobierno Federal autorizada y no recibida al cierre del ejercicio. Los ingresos propios por el registro de opción educativa y el refrendo semestral, exámenes y otros conceptos, se reconocen cuando se cobran. Las obligaciones se reconocen una vez que se obtienen los bienes y se reciben los servicios.

La depreciación sobre inmuebles y equipo se calcula sobre los valores de adquisición y sus valores actualizados, cargando a resultados la depreciación calculada sobre costos históricos y la de los valores re expresados. En ambos casos se calcula por el procedimiento de línea recta sobre los saldos mensuales, aplicando las tasas siguientes:

TASAS PARA DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
Concepto	Tasa
Edificios	5.0%
Mobiliario y Equipo	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%

FUENTE: Colegio de Bachilleres

➤ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

En relación con las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores, de acuerdo al MCGSP, Lineamientos Contables, inciso E) Obligaciones Laborales, emitida por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, vigente a partir de 2012, establece para el caso específico del Colegio lo siguiente:

En las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del Artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados", para el registro de los pasivos derivados de las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales y la divulgación en notas a los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Al 31 de diciembre de 2023 el resultado del periodo es desfavorable, por lo que no hay reconocimiento de las obligaciones laborales que se acumulan por el transcurso del tiempo en que los trabajadores van adquiriendo derechos laborales a más de un año. Las primas de antigüedad se reconocen como egresos en el ejercicio en el que se pagan.

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Subsidio del Gobierno Federal para operación

El subsidio que se recibe del Gobierno Federal para operación del Colegio (capítulos 1000, 2000 y 3000) se registra como ingresos en el Estado de Actividades.

➤ Principales diferencias con Las Normas de Información Financiera

Los estados financieros se preparan de conformidad con la Normatividad Gubernamental mencionada en la nota 4, la cual difiere en los casos que a continuación se señalan con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de la Normas de Información Financiera (CINIF).

❖ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

En el caso de la prima de antigüedad, el registro de las obligaciones laborales se realiza hasta su liquidación y no sobre la base de su reconocimiento acumulado por el transcurso de los años. El monto cuantificado del pasivo por concepto de prima de antigüedad correspondiente al personal al 31 de diciembre de 2023 es de 256,748.5 miles de pesos.

❖ Activo fijo

Se capitalizan como activo fijo, gastos de mantenimiento, conservación y reparación de inmuebles, con el objeto de mantener los bienes en condiciones de operación, cuando su asignación presupuestaria sea para inversión.

❖ Inventarios Método de valuación

Los inventarios de Material de Consumo se valúan con el método de costo promedio.

❖ Reconocimiento de los efectos de inflación

Las cifras de los estados financieros han sido determinadas sin reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, conforme al Boletín B-10 de las Normas de Información, en la totalidad de los componentes del patrimonio y en el efecto por posición monetaria, tampoco se presentan los estados financieros a pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023.

➤ Armonización Contable

Durante 2023 el Colegio a través de su Sistema de Información Integral de Finanzas Administrativas (SIIFA) generó información financiera presupuestal, con la cual cumplió los requerimientos de información en apego a la normatividad vigente establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual es un desarrollo propio que utiliza un sistema operativo Linux y una base de datos MYSQL, que permite dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a través de catálogos de partidas presupuestales y catálogo de cuentas contables y su correlación correspondiente, que permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable, reflejando un registro congruente y ordenado de cada operación que genera derechos y obligaciones derivados de la gestión económico-financiera del Colegio, y genera, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

CUENTA PÚBLICA 2023

El sistema cuenta con 5 módulos principales que permiten el registro de manera armónica, delimitada y específica de las operaciones presupuestarias, financieras y contables (Módulo de control presupuestal, bancos, cheques, recibos y contabilidad).

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No hay ningún movimiento en moneda extranjera. "Sin información que revelar".

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación se indican en el punto 6. En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de los activos no circulantes, excluyendo los activos diferidos, que se componen de 32.5 miles de pesos de depósitos en garantía y otros activos diferidos por 729.6 miles de pesos, los cuales se presentan en el numeral 7 de las notas al Estado de Situación Financiera, para un total de 4,582,972.5 miles de pesos en el activo no circulante, de esta entidad durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

ESTADO DE MODIFICACIONES AL ACTIVO NO CIRCULANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2022	Adquisiciones	Altas	Donaciones	Bajas	Reclasificaciones	Revaluación	Depreciación	Saldo al 31-dic-2023
TERRENOS	3,514,391,773						445,875,218		3,960,266,991
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	394,261,045						244,052,182	-51,140,823	587,172,403
CONSTRUCCIÓN EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	5,281,419					-4,058,263			1,223,156
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	23,455,223		3,544,394	3,228,194	-9,821,826	-1,151,925		4,170,104	23,514,166
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,175,111		955,813	66,565	-442,326	-213,023		285,342	1,827,480
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	171,403		223,424	6,970	-471,918	1,112,228		408,862	226,014

CUENTA PÚBLICA 2023

ESTADO DE MODIFICACIONES AL ACTIVO NO CIRCULANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2022	Adquisiciones	Altas	Donaciones	Bajas	Reclasificaciones	Revaluación	Depreciación	Saldo al 31-dic-2023
EQUIPO DE TRANSPORTE	0				-360,346			360,346	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,791,279		706,774		-735,059	-67,980		140,925	1,835,939
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	5,521,083		338,306		-118,503	-1,674		87,877	5,827,089
TOTAL	3,946,138,336		5,768,711	3,301,729	-11,949,978	-5,605,593	689,927,400	-45,764,577	4,582,178,638

FUENTE: Colegio de Bachilleres

ESTADO DE MODIFICACIONES AL ACTIVO NO CIRCULANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2022	Adquisiciones	Altas	Donaciones	Bajas	Reclasificaciones	Revaluación	Amortización	Saldo al 31-dic-2023
LICENCIAS	402,945						-85,783		317,162
TOTAL	402,945						-85,783		317,162

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Con fundamento en el artículo 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental este organismo registra los valores de los inmuebles en la contabilidad, así mismo, mantiene actualizada la información correspondiente referente a los valores de los bienes. Los Dictámenes Valuatorios realizados por Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales "INDAABIN" cuentan con una vigencia de dos años y un máximo tres, cuando no existan modificaciones al inmueble que afecten su valor, según lo establece la "Metodología de los Servicios Valuatorios regulados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales para estimar el valor para fines contables (valor razonable) de los Inmuebles para Registro en Contabilidad Gubernamental", publicado en el diario oficial el 9 de junio de 2017. En el mismo sentido cabe hacer mención que, los avalúos paramétricos se solicitaron en los años 2014, 2016, 2017, 2018, 2020 y 2022 por lo que se dio cumplimiento a la vigencia de los Dictámenes; para el ejercicio 2022, estos se solicitaron derivado de las regularizaciones de las colindancias de los predios de los inmuebles

CUENTA PÚBLICA 2023

del Colegio que fueron certificadas mediante planos catastrales por el "INDAABIN". Por otra parte, para el año 2023, los avalúos paramétricos fueron solicitados por las actualizaciones en los valores de los terrenos de los inmuebles propiedad del Colegio, así como las modificaciones en las áreas de construcción derivados de las demoliciones de algunos edificios consecuencia del sismo de 2017. Por último, debemos señalar que el Colegio solicitó al INDAABIN el avalúo de bienes artísticos propiedad de esta entidad, actualizando los valores de estos bienes conforme al dictamen valuatorio emitido por el instituto.

En los bienes inmuebles hubo un incremento en el mes de agosto por un importe de 444,685.0 miles de pesos en la cuenta de Terrenos y 243,912.8 miles de pesos en la cuenta de Edificios, este incremento se debe al dictamen emitido por el revalúo de bienes inmuebles solicitado al INDAABIN.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar.

9. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Colegio no es un ente recaudador. Al cierre del mes de diciembre 2023 se recibieron ingresos fiscales por un importe de 2,388,554.6 miles de pesos y 104,245.3 miles de pesos de ingresos propios, de los cuales 1,606 son ingresos contables no presupuestales. Para el 2023 se esperan ingresos fiscales por un importe de 2,388,554.6 miles de pesos e ingresos propios por 103,917.8 miles de pesos.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar.

12. PROCESO DE MEJORA

Sin información que revelar.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar.

15. PARTES RELACIONADAS

CUENTA PÚBLICA 2023

No existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. Sin información que revelar.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Efectivo y Equivalentes

- En el Colegio de Bachilleres (el Colegio) se integran los recursos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consistentes en depósitos en cuentas de inversión a corto plazo, sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, se valúan a valor razonable, y están destinados a cubrir los pagos de la Medida del Bienestar, las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales y proveedores.

-Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los bancos, inversiones y los depósitos de fondos en terceros en garantía se integran como sigue:

RELACIÓN DE BANCOS COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2023 - 2022

(Pesos)

Banco	Concepto	No. de cuenta	2023	2022
BBVA BANCOMER, S.A.	TRANSMISIÓN DE NÓMINA	0156357881	0	6,343
BBVA BANCOMER, S.A.	INGRESOS	174573250	0	39,779
BBVA BANCOMER, S.A.	LIQUIDACIONES	0156357814	449,755	449,755
BBVA BANCOMER, S.A.	CONCENTRADORA	196455875	1	5,000
BBVA BANCOMER, S.A.	NÓMINA DE CONTINGENCIA	196456170	0	169,940
BBVA BANCOMER, S.A.	FOVISSTE	196454976	0	0
BBVA BANCOMER, S.A.	FONDO ROTATORIO	196765475	0	0
BBVA BANCOMER, S.A.	INVERSIÓN	196505643	0	8,922
BANAMEX	INGRESOS CUOTAS	2762798	0	0
BBVA BANCOMER, S.A.	NÓMINA 2023	0120531332	1,695,270	0
BBVA BANCOMER, S.A.	INGRESOS 2023	0120714739	64,020	0
BBVA BANCOMER, S.A.	CONTRATO 22272 CTA. 0121519417	0121519417	23,045	

CUENTA PÚBLICA 2023

RELACIÓN DE BANCOS COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2023 - 2022 (Pesos)

Banco	Concepto	No. de cuenta	2023	2022
SUBTOTAL			2,232,091	679,739

FUENTE: Colegio de Bachilleres

RELACIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2023 - 2022 (Pesos)

Banco	Concepto	No. de cuenta	2023	2022
BBVA BANCOMER, S.A.	INVERSIÓN	196505643	0	0
BBVA BANCOMER, S.A.	COLBACH INVERSIÓN	2044939859	0	90,571,822
BBVA BANCOMER, S.A.	NOMINA DE CONTINGENCIA	2053740382	359	78,747,516
BBVA BANCOMER, S.A.	INVERSIONES	2056885160	0	0
BBVA BANCOMER, S.A.		2058737207	485,107,288	0
BBVA BANCOMER, S.A.	5 CONTRATO 22418	14739	75,440,783	0
BBVA BANCOMER, S.A.	CONTRATO 22272	19417	19,126,471	0
SUBTOTAL			579,674,901	169,319,338

FUENTE: Colegio de Bachilleres

RELACIÓN DE DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2023 - 2022 (Pesos)

Concepto	2023	Del Mes	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2022
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	172,979			0	0	172,979	0
	172,979					172,979	0

FUENTE: Colegio de Bachilleres

El total del Efectivo y Equivalentes es de 582,080.0

❖ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

CUENTA PÚBLICA 2023

2. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran como sigue:

RELACION DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO COMPARATIVA DICIEMBRE DE 2023 - 2022 (Pesos)

Concepto	Importe 2023	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 180 días	Entre 181 y 365 días	Más de 365 días	Importe 2022
GASTOS A COMPROBAR	1,932	0	1,932	0	0	0	283
OTROS	2,715,619	2,082	0	0	0	2,713,537	2,765,361
EMPLEADOS	275,268	23,129	52,609	0	0	199,530	254,499
FONDO FIJO	0	0	0	0	0	0	0
RESPONSABILIDADES	5,274,867	0	0	0	0	5,274,867	5,330,574
PRESUPUESTO POR RECUPERAR	0	0	0	0	0	0	1,720,223
SUBTOTAL	8,267,686	25,211	54,541	0	0	8,187,934	10,070,940
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	8,267,686	25,211	54,541	0	0	8,187,934	10,070,940

FUENTE: Colegio de Bachilleres

3. El saldo de la cuenta Derechos a Recibir Bienes o Servicios se encuentra representada por las subcuentas de anticipos a proveedores, cuyos saldos al mes de diciembre de 2023 y 2022, se conforman de la siguiente manera:

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022 (Pesos)

Concepto	Importe 2023	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Más de 90 días	Más de 180 días	Importe 2022
ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	10,600
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	10,600
TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES	0	0	0	0	0	10,600

FUENTE: Colegio de Bachilleres

❖ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

4. El Colegio no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
5. La cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo se valúa bajo el método de costos promedio, lo cual permite presentar gastos más regulares a través del ejercicio fiscal. Su saldo al 31 de diciembre 2023 y 2022 se forma de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2023

COMPARATIVO DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022 (Pesos)

Concepto	2023	2022
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	1,415,157	2,132,727
MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	6,120	120,517
MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	70	70
MATERIAL DE LIMPIEZA	2,643,389	4,506,841
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES	0	0
ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	5,126	16,028
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0	0
MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	244,716	334,283
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	20,753	53,070
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	35,396	186,259
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,353,120	1,704,542
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEÚTICOS	81,479	0
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	210,986	247,184
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	773	773
VESTUARIO Y UNIFORMES	182,010	94,439
PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1,686,946	1,507,757
ARTÍCULOS DEPORTIVOS	213,433	0
HERRAMIENTAS MENORES	84,453	108,748
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS MENORES PARA EDIFICIOS	32,311	156,167
REFACCIONES, ACCESORIOS DE MOBILIARIO Y EPO ADVO, EDUCATIVO Y RECREATIVO	0	118
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	24,940	28,142
REFACCIONES, ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES	0	3,598
MERCANCÍAS EN TRÁSITO	8,730,522	3,328,711
TOTAL	19,971,700	14,529,974

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Los bienes de consumo que se requieren para la operación de las actividades académicas y administrativas no son suficientes, ya que los recursos otorgados al Colegio se han visto disminuidos y, en consecuencia, no se ha logrado tener los niveles óptimos de existencias, lo que reduce la capacidad en el servicio de las áreas académicas y administrativas del COLBACH.

❖ **Inversiones Financieras**

6. El Colegio no cuenta con Inversiones financieras. "Sin información que revelar".
7. No hay ningún movimiento en participaciones y aportaciones de capital. "Sin información que revelar".

❖ **Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles**

CUENTA PÚBLICA 2023

8. En diciembre de 2007, la entonces Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal número 007 (NEIFGSP 007) denominada Norma de Información para el reconocimiento de los efectos de la inflación, la que establecía las circunstancias en las cuales las Entidades deberían reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, y por lo que, el último año en que se aplicó la reexpresión en el Colegio de Bachilleres fue en el ejercicio 2007.

Los estados financieros por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, se presentan bajo un entorno económico no inflacionario.

Para el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023 la norma para el registro contable del activo fijo establece que en ningún caso se podrá registrar una asignación presupuestaria de inversión en los resultados de egresos, ni un gasto corriente en los activos salvo lo establecido en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el DOF el 13 de diciembre de 2011 y actualizado el 27 de diciembre de 2017 en donde señala que: *Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.* Así mismo, que la adquisición de activos fijos deberá estar respaldada con recursos presupuestarios autorizados en gasto de capital o de inversión.

La depreciación sobre inmuebles y equipo se calcula sobre los valores de adquisición y sus valores actualizados, cargando a resultados la depreciación calculada sobre costos históricos y la de los valores reexpresados. En ambos casos se calcula por el procedimiento de línea recta sobre los saldos mensuales, aplicando las tasas siguientes:

TASAS PARA DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Tasa
Edificios	5.0%
Mobiliario y Equipo	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Integración de los Bienes Muebles:

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	186,367,992	190,597,255
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	7,206,707	6,859,214
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	44,895,478	45,257,564
Vehículos y Equipo de Transporte	762,269	1,122,615

CUENTA PÚBLICA 2023

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	22,769,732	22,880,142
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	7,301,175	7,089,665
Suma de Bienes Muebles	269,303,353	273,806,455

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA LOS BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
269,303,353	269,303,353	0

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Integración de los Bienes Inmuebles:

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Terrenos	3,960,266,991	3,514,391,773
Viviendas		
Edificios no Habitacionales	924,638,433	680,586,252
Construcción en Proceso		5,281,419
Subtotal de Bienes Inmuebles	4,884,905,424	4,200,259,444
Infraestructura		0
Subtotal de Infraestructura		0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,223,156	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,223,156	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,886,128,580	4,200,259,444

FUENTE: Colegio de Bachilleres

CUENTA PÚBLICA 2023

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023

CONCILIACIÓN CONTABLE-FÍSICA LOS BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
4,884,905,424	4,884,905,424	0

FUENTE: Colegio de Bachilleres

COMPARATIVO DEL ANÁLISIS DEL ACTIVO FIJO DICIEMBRE DE 2023 - 2022 (Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Movimientos	Valores Actualizados	Depreciación Histórica	Movimientos de la depreciación	Depreciación Actualizada	Total 2023	Total 2022
TERRENOS	183,874,224	3,776,392,767	3,960,266,991				3,960,266,991	3,514,391,773
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	314,705,297	609,933,136	924,638,433	333,204,295	4,261,735	337,466,030	587,172,403	394,261,045
CONSTRUCCION EN PROCESO	1,223,156		1,223,156				1,223,156	5,281,419
SUBTOTAL	499,802,677	4,386,325,903	4,886,128,580	333,204,295	4,261,735	337,466,030	4,548,662,550	3,913,934,237
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	152,475,742	33,892,250	186,367,992	162,246,001	607,827	162,853,828	23,514,164	23,545,223
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,348,598	858,109	7,206,707	5,350,531	28,696	5,379,227	1,827,480	1,175,111
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO	23,360,087	21,535,390	44,895,478	44,659,459	10,005	44,669,464	226,014	171,403
EQUIPO DE TRANSPORTE	762,269		762,269	762,269		762,269	0	0
MAQUINARIA, OTRO EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	18,042,013	4,727,720	22,769,732	20,881,379	52,414	20,933,793	1,835,939	1,791,279

CUENTA PÚBLICA 2023

COMPARATIVO DEL ANÁLISIS DEL ACTIVO FIJO DICIEMBRE DE 2023 - 2022

(Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Movimientos	Valores Actualizados	Depreciación Histórica	Movimientos de la depreciación	Depreciación Actualizada	Total 2023	Total 2022
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	6,691,203	669,972	7,301,175	1,471,168	2,916	1,474,084	5,827,091	5,521,084
SUBTOTAL	207,679,912	61,623,441	269,303,353	235,370,807	701,858	236,072,665	33,230,688	32,204,100
TOTAL ACTIVO FIJO	707,482,589	4,447,949,344	5,155,431,933	568,575,102	4,963,593	573,538,695	4,581,893,238	3,946,138,337

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Los 20 planteles del Colegio presentan grandes deficiencias de infraestructura en diversos sentidos, más allá de no contar con aulas en óptimas condiciones, existen carencias en laboratorios de cómputo, inglés, química, biología y en espacios deportivos, no hay suficientes recursos técnicos ni materiales para atender a una población de más de noventa mil personas, que incluye a alumnas y alumnos, docentes, personal administrativo y cuerpos directivos de planteles.

A consecuencia del sismo del 19 de septiembre de 2017, tres planteles del Colegio, recibieron apoyo del Fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales FONDEN, coordinado y administrado por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) e Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), derivado del anterior, se ejecutan obras de reconstrucción en tres planteles como a continuación se describe:

Plantel 4 "Culhuacán", El plantel cuenta con apoyo para la rehabilitación del edificio "J", construcción del almacén y rehabilitación de una sección de la barda perimetral, recursos derivados del "Programa Nacional de Reconstrucción entregados y administrados por el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), la cual al periodo tiene un avance de la Obra 59.0%.

Plantel 12 "Nezahualcóyotl", Obras de reconstrucción a cargo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa "IMIFE", tienen un avance del 100.0%, el nuevo edificio ya se encuentra en funcionamiento, únicamente está pendiente la atención de detalles para su recepción.

Plantel 14 "Milpa Alta", Los trabajos de reconstrucción, derivado del procedimiento de licitación LO-011MDE998-E24-2022/INIFED-FAM-LPN-O-004-2022, "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN GENERAL EN EL COLEGIO DE BACHILLERES No. 14 "FIDENCIO VILLANUEVA ROJAS" con C.C.T. 09DCB0023U, reiniciaron el 16 de marzo de 2022. Se concluyó la obra de rehabilitación del edificio administrativo "A", y fue entregada a la Dirección del plantel, sin embargo, está pendiente la reconstrucción del edificio de biblioteca y la rehabilitación estructural del edificio "D" de laboratorios, se tiene un avance global del 75.0%.

Respecto al fortalecimiento de la infraestructura educativa, las instalaciones del COLBACH cuentan con años de funcionamiento y uso intensivo, periodo en el cual se han llevado a cabo insuficientes acciones de mantenimiento y mejoramiento por falta de recursos. En consecuencia, los 20 planteles de la institución presentan graves condiciones de deterioro y poca funcionalidad, afectando de manera directa a casi noventa mil estudiantes y 7 mil académicos y trabajadores administrativos.

La antigüedad de los edificios, así como la falta de equipamiento y modernización, han sumergido en un grave rezago la calidad de la infraestructura educativa existente, en particular, los espacios esenciales destinados al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la utilización de

CUENTA PÚBLICA 2023

servicios básicos. Las condiciones mencionadas, han mermado de manera directa la calidad en la formación de las y los estudiantes, por lo que contar con la infraestructura en las aulas, laboratorios, bibliotecas y salas de cómputo en buen estado, resulta un reto para el COLBACH; lo anterior, por ser espacios fundamentales y determinantes para el aprendizaje, lo que se refleja en el compromiso de lograr que las y los alumnos obtengan resultados académicos de excelencia. De igual manera, contar con módulos sanitarios suficientes y en buenas condiciones de operación, es parte del mismo reto, dado que se trata de servicios de primera necesidad y forman parte de los derechos de las y los jóvenes estudiantes a recibir un servicio de calidad y con las condiciones adecuadas de salubridad. Por lo anterior, resulta indispensable atender el deterioro que presentan los inmuebles y equipos que existen en los 20 planteles del COLBACH, a fin de favorecer el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje que en ellos ocurren. Contar con un entorno adecuado con los equipos e infraestructura apropiada, coadyuva a la disminución del abandono escolar, facilita el proceso de enseñanza y mejora las condiciones en las que ocurre el aprendizaje, lo que en suma abona a la mejora de la calidad de la educación que se ofrece. Es decir; atender las necesidades de los planteles en términos de la actualización y sustitución del equipamiento en las instalaciones; contar con los recursos suficientes que permitan abastecer de manera óptima los bienes necesarios para el mantenimiento a las instalaciones de planteles, así como los bienes estandarizados para la operación de las actividades académicas y administrativas de planteles y oficinas generales; son condiciones para lograr atender de manera pertinente la demanda de educación de calidad en el nivel medio superior en beneficio de toda la población de este grupo etario. Asimismo, se pretende priorizar la atención de los espacios antes mencionados, mediante el adecuado mantenimiento y la modernización, a través de los diversos programas de apoyo para la mejora de la infraestructura educativa, reforzando la conservación de los mismos, mediante campañas de concientización en su limpieza y cuidado, dirigida a la comunidad estudiantil, profesorado y personal administrativo de este organismo; también, dando cumplimiento a los planes y programas de mantenimiento preventivo, periódicos y permanentes que permitan promover el fortalecimiento continuo y sostenido de la infraestructura en comento.

En un rubro diferente, es preponderante señalar que, para atender de mejor manera a la población con discapacidad, es necesario contar en los planteles y en oficinas generales con rampas, guías en el pavimento y herramientas táctiles para las personas con discapacidad visual o con discapacidad motora; así como herramientas o adaptaciones para aquellos con discapacidad auditiva. Lo anterior es de particular importancia debido a que los proyectos arquitectónicos de los años setenta, época de construcción de la mayoría de los edificios del COLBACH, no consideraban a estos grupos de la población como usuarios. Actualmente se cuenta únicamente con 15.6% de avance en la adecuación de las instalaciones para personas con discapacidad, a pesar de que al ser inmuebles públicos resulta obligatorio cumplir con la normativa de accesibilidad vigente, pero sobre todo es innegable la importancia de contar con espacios inclusivos sin barreras para el aprendizaje y la participación. En función de lo anterior, mejorar la infraestructura y recursos del COLBACH en sus espacios educativos (aulas, laboratorios, áreas deportivas, espacios culturales, aulas de cómputo), contribuye al cumplimiento del compromiso del Gobierno Federal de garantizar el acceso a la educación a todas las personas jóvenes en espacios dignos. Además, mejorar la infraestructura y los recursos, favorecerá las condiciones básicas para impartir educación de calidad y excelencia, en entornos de aprendizaje integral que promuevan la equidad, inclusión e interculturalidad. En esas condiciones se ofrecerán servicios educativos de calidad a toda la comunidad estudiantil, con especial énfasis en aquellos que tienen algún tipo de rezago educativo, o que, por alguna razón, prefieren realizar sus estudios de manera semipresencial o a distancia. Con la ejecución de proyectos clave como la reconstrucción del edificio de oficinas generales, las instalaciones operarán de manera óptima y se beneficiarán a alrededor de seiscientos cincuenta servidores públicos, tres mil ochocientos docentes y casi cien mil alumnas y alumnos que año con año forman parte del COLBACH. El objetivo de mejorar la capacidad instalada en los planteles y oficinas, permitirá al COLBACH

El objetivo de mejorar la capacidad instalada en los planteles y oficinas, permitirá al COLBACH cumplir con el mandato legal de ofrecer acceso a servicios educativos de calidad en el nivel de educación media superior, que se desarrollan en ambientes que promueven el aprendizaje de

CUENTA PÚBLICA 2023

excelencia y con ello ser más eficientes y efectivos en disminuir el rezago educativo, incluir a un número mayor de jóvenes al COLBACH, mantenerlos y posteriormente contribuir a su tránsito a la educación superior, o bien, ofrecerles herramientas útiles para su incorporación al mercado laboral, generando así, un beneficio que no se limita al cumplimiento de un objetivo institucional, sino que persigue un impacto público de largo alcance y de profunda importancia para el desarrollo social.

Como consecuencia de la deficiente implementación, por parte de las administraciones anteriores del Gobierno Federal y del Gobierno de Ciudad de México, de las políticas públicas para atender los daños provocados por los sismos de 2017, el edificio afectado de oficinas administrativas del COLBACH no fue beneficiado de algún programa de reconstrucción, pues los programas se limitaron a dos rubros: escuelas y viviendas.

El proyecto de inversión se desarrolla en congruencia con el programa número 7 del Eje General 2. Política Social del PND 2019-2024, específicamente a lo relativo al Programa Nacional de Reconstrucción que está orientado a la atención de la población afectada por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018.

Actualmente, los bienes instrumentales que forman parte de la infraestructura del COLBACH se encuentran en un grado de obsolescencia que limita la oferta de un servicio de calidad a la comunidad estudiantil; asimismo, existen bienes que han concluido su vida útil y por ende representan deficiencias en los servicios a que están destinados; considerando la necesidad existente, no es posible la reparación y rehabilitación de los mismos, ya que representan un alto costo sin garantizar el buen funcionamiento en las operaciones, limitando la capacidad de la infraestructura.

Los bienes de consumo de uso estandarizado para el mantenimiento de los inmuebles de los 20 planteles, oficinas en sede alterna y oficinas generales que conforman el Colegio, están limitados por falta de recursos, situación que ha implicado no contar con los niveles de existencia óptimos para el abasto a las áreas requirentes, lo que limita mantener la infraestructura en óptimo estado.

La meta es que el Colegio cuente con la infraestructura que permita disponer de un lugar de trabajo digno para los servidores públicos de este organismo, así como ofrecer una mejor calidad en el servicio que brinda a la comunidad estudiantil y académica que lo compone.

Para llevar a cabo la reconstrucción del edificio administrativo de las Oficinas Generales, se requiere de una inversión total de 335,741.5 miles de pesos, monto que fue solicitado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el año 2023, mediante la solicitud número 53950 y Cartera de Inversión 1811L5N001.

Al cierre del ejercicio 2023, no se ha recibido respuesta de la Coordinación Sectorial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), sobre los recursos necesarios para este proyecto y a la fecha el Colegio cuenta únicamente con el estudio de topografía y el de mecánica de suelos del terreno donde se desplantará el nuevo edificio.

Por último, se continúa con las gestiones ante la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, a fin de obtenerlos recursos suficientes para lograr la adquisición del Plantel 20 "del Valle" que tiene un costo 163,200.0 miles de pesos.

- 9 Para el presente ejercicio, en el Colegio se presentaron Los siguientes activos intangibles y diferidos:
Licencias (software educativo Aspel) por 317.1 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2023

COMPARATIVO DEL ANÁLISIS DE ACTIVOS INTANGIBLE DICIEMBRE DE 2023 - 2022

(Pesos)

Concepto	Valor Histórico	Movimientos	Valores Actualizados	Depreciación Histórica	Movimientos de la depreciación	Depreciación Actualizada	Total 2023	Total 2022
LICENCIAS	857,850		857,850	533,542	7,146	540,688	317,162	402,944
SUBTOTAL	857,850		857,850	533,542	7,7146	540,688	317,162	402,944

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Anticipos a Largo Plazo por 32.5 miles de pesos al 31 de diciembre de 2023, conformados de la siguiente manera.

ANTICIPOS A LARGO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Pesos)

Beneficiario	Importe 2023	Concepto	Importe 2022
ARIZPE SCHLOSSER JORGE	2,500	RENTA	2,500
ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	30,000	GASOLINA	30,000
SUBTOTAL	32,500		32,500

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
<u>OTROS ACTIVOS DIFERIDOS PAR CIERRE Y APERTURA DEL EJERCICIO</u>		
APORTACIONES EN EDAD AVANZADA	615,700	0
AHORRO SOLIDARIO	31,590	0
VALES DE DESPENSA	82,274	0
DISTRIBUIDORA COMP. JERB	0	811,539
SUBTOTAL	729,564	811,539

FUENTE: Colegio de Bachilleres

❖ **Estimaciones y Deterioros**

10 No existe determinación de ningún tipo de estimación. "Sin información que revelar".

❖ **Otros Activos**

11 No existen cuentas de otros activos. "Sin información que revelar".

➤ **Pasivo**

CUENTA PÚBLICA 2023

1. El saldo de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de la siguiente forma.

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Pesos)

Concepto	2023	0-90 días	91-180 días	181-270 días	271-330 días	Más de 331 días	2022
LIQUIDACIONES 2014	0	0	0	0	0	0	64,535
LIQUIDACIONES 2017	0	0	0	0	0	0	110,122
LIQUIDACIONES 2020	0	0	0	0	0	0	0
LIQUIDACIONES 2021	0	0	0	0	0	0	189,013
LIQUIDACIONES 2022	0	0	0	0	0	0	1,496,488
EFFECTIVAS	13,932,898	13,896,414	41,357	0	0	-4,873	11,326,765
CHEQUES	2,115,811	914,535	37,785	694,818	192,402	276,271	0
CHEQUES DE LIQUIDACIÓN	241,581,090	203,626,136	37,780,297	0	0	174,657	0
CHEQUES DE NÓMINA QUINCENAL	2,074,940	2,047,114	27,826	0	0	0	0
CHEQUES DESCUENTO JUDICIAL QUINCENAL	1,439,427	1,519,651	-28,273	-4,473	0	-47,478	0
CUOTAS ISSSTE, FOVISSSTE	17,623,882	16,827,412	0	0	37,156	759,314	19,562,488
APORTACIONES PATRONALES	23,640,637	22,535,952	-60,772	109,049	111,067	945,341	18,990,078
SUBTOTAL	302,408,685	261,367,214	37,798,220	799,394	340,625	2,103,232	51,739,489

FUENTE: Colegio de Bachilleres

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Pesos)

Concepto/Proveedor	2023	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2022
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES POR PAGAR	2,570,245	2,570,245	0	0	0	0	4,583,359
DEUDAS POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR	10,339,151	10,339,151	0	0	0	0	8,038,134
SUBTOTAL	12,909,396	12,909,396	0	0	0	0	12,621,493

FUENTE: Colegio de Bachilleres

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Pesos)

Concepto/Proveedor	2023	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2022
ESTUDIOS, PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y ASESORÍA EN INGENIERÍA S.A. DE	0	0	0	0	0	0	4,058,263

CUENTA PÚBLICA 2023

CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Pesos)

Concepto/Proveedor	2023	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2022
C.V.							
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	4,058,263

FUENTE: Colegio de Bachilleres

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Pesos)

Concepto	2023	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2022
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS (ISR, IVA, otros)	99,007,118	93,703,312	2,795,731	198,390	7,050	2,302,635	6,295,577
SERVICIO PERSONALES	14,538,593	13,192,707	1,345,886	0	0	0	46,905
SERVICIO GENERALES (ISN)	16,056,964	14,704,886	1,352,078	0	0	0	9,101,987
SUBTOTAL	129,602,675	121,600,905	5,493,695	198,390	7,050	2,302,635	15,444,469

FUENTE: Colegio de Bachilleres

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Pesos)

Concepto	2023	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2022
INGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS (Otros acreedores)	42,377,744	42,016,804	0	0	77	360,863	4,541,482
SUBTOTAL	42,377,744	42,016,804	0	0	77	360,863	4,541,482

FUENTE: Colegio de Bachilleres

Por lo que el Total de "Cuentas por Pagar a Corto Plazo" en 2023 es de 487,298.5 miles de pesos.

- El saldo en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se componen de la siguiente forma.

CUENTA PÚBLICA 2023

FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022 (Pesos)

	2023	Menos de 30 días	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	2022
FIANZAS							
CUSTOM PRINTING	0	0	0	0	0	0	5,193
IVAN ÚLISES ZAPOTECAS OCHOA	0	0	0	0	0	0	25,625
KARWE SOLUCIONES	0	0	0	0	0	0	14,500
ALFONSO HERMINIO HERRERA DELHUMEAU	4,171	0	0	4,171	0	0	0
CESAR MARCELINO FUENTES BARQUIN	5,664	0	5,664	0	0	0	0
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	-30	0	0	0	0	-30	0
IVAN ULISES ZAPOTECAS OCHOA	16,250	0	0	0	0	16,250	0
JORGE ANTONIO MARTÍNEZ VELASCO	5,800	0	0	0	0	5,800	0
JOSÉ LÓPEZ FUENTES	9,800	0	0	0	9,800	0	0
KARWE SOLUCIONES	14,500	0	0	0	0	14,500	0
SOBMEX MÉXICO	2,410	0	0	0	0	2,410	0
TOTAL	58,565	0	5,664	4,171	9,800	38,930	45,318

FUENTE: Colegio de Bachilleres

3. Se informa de las cuentas de pasivos diferidos, que corresponde al registro simultáneo del activo y pasivo correspondiente a las erogaciones que al cierre del ejercicio quedaron contabilizadas y pendientes de pago y/o con cargo al presupuesto del siguiente año.

OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Pesos)

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
OTROS PASIVOS DIFERIDOS PARA CIERRE Y APERTURA DEL EJERCICIO		
APORTACIONES EN EDAD AVANZADA	615,700	0
AHORRO SOLIDARIO	31,590	0
VALES DE DESPENSA	82,274	0
DISTRIBUIDORA COMP. JERB	0	811,539
SUBTOTAL	729,564	811,539

FUENTE: Colegio de Bachilleres

CUENTA PÚBLICA 2023

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

> Ingresos de Gestión

1. El Colegio no presenta ingresos en los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, solo por Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, primordialmente por el concepto de Exámenes de Certificación (EXACER).

ANÁLISIS INGRESOS DE GESTIÓN COMPARATIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Pesos)

Concepto	Subcuenta	Total 2023	Subcuenta	Total 2022
Exacer	41,311,214		43,228,088	
Otros Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,209,233		16,531,916	
Registro a Opción Educativa	15,725,471		15,425,272	
Programas y Mecanismos Remediales	9,153,293		5,893,540	
Otros	117,179		128,103	
SUBTOTAL		71,516,390		81,206,919

FUENTE: Colegio de Bachilleres

> Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. Se reciben ingresos fiscales por concepto de transferencias al resto del Sector Público. Estas se realizaron primordialmente, a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's).

ANÁLISIS DE INGRESOS FISCALES COMPARATIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Pesos)

Concepto	2023	2022
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
SERVICIOS PERSONALES	2,267,513,171	1,984,133,823
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,008,632	1,394,387
SERVICIOS GENERALES	120,032,755	121,793,367

CUENTA PÚBLICA 2023

ANÁLISIS DE INGRESOS FISCALES COMPARATIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022 (Pesos)

Concepto	2023	2022
SUBTOTAL	2,388,554,558	2,107,321,577

FUENTE: Colegio de Bachilleres

➤ Otros Ingresos y Beneficios

3. En el siguiente cuadro, se muestra en forma agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios, donde el mayor monto se refleja en otros productos y derechos, principalmente por los rendimientos generados por los ingresos propios.

ANÁLISIS OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS COMPARATIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022 (Pesos)

Concepto	Subcuenta	Total 2023	Subcuentas	Total 2022
Inversiones	11,085,729		6,237,062	
Otros Productos y Derechos	18,867,096		9,523,614	
Comodatos	2,774,502		1,354,200	
Incrementos por Variación de Inventarios	1,606		0	
SUBTOTAL		32,728,933		17,114,876
TOTAL INGRESOS		2,492,799,881		2,205,643,372

FUENTE: Colegio de Bachilleres

➤ Gastos y Otras Pérdidas:

1. El gasto de funcionamiento que presenta la mayor relevancia es el de servicios personales, que representa el 91.4% del total de los gastos operativos del Colegio, y en relación al total de los Gastos y Otras Pérdidas, representa el 89.3 %. Este rubro se conforma de la siguiente manera:

ANÁLISIS DE EGRESOS COMPARATIVO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022 (Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Subcuenta	Total 2023	Subcuenta	Total 2022
SERVICIOS PERSONALES	2,266,978,259		1,981,320,933	
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,543,513		30,793,376	
SERVICIOS GENERALES	195,523,332		188,160,251	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIÓN	58,956,322		57,676,709	
GASTOS VARIOS	318,760		64,432	
TOTAL		2,539,320,186		2,258,015,701

FUENTE: Colegio de Bachilleres

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- El siguiente cuadro muestra de manera agrupada las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

MODIFICACIONES A LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO DEL 31 DE DICIEMBRE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE 2023

(Pesos)

Concepto	Aportaciones	Donaciones de Capital	Actualización de la hacienda Pública/Patrimonio	Total Hacienda Pública Patrimonio Contribuido
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO FINAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	856,668,569	146,565,889	1,686,733,190	2,689,967,648
PATRIMONIO INICIAL DEL EJERCICIO	856,668,569	146,565,889	1,686,733,190	2,689,967,648
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DEL EJERCICIO 2023	10,000	9,054,241	0	9,064,241
ALTAS, BAJAS Y RECLASIFICACIONES	10,000	9,054,241		9,064,241
BAJA DE LA REEXPRESIÓN EJERCICIO ACTUAL				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	856,678,569	155,620,130	1,686,733,190	2,699,031,889

FUENTE: Colegio de Bachilleres

- El siguiente cuadro muestra de manera agrupada el monto y la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

CUENTA PÚBLICA 2023

VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL 31 DE DICIEMBRE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (Pesos)

Concepto	Resultado del Ejercicio	Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores	Revalúos Bienes Inmuebles	Revalúos bienes muebles	Reservas	Total Hacienda Pública Patrimonio Generado
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO FINAL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	-52,372,329	-740,219,946	2,145,776,272	3,572,776	6,009,437	1,362,766,210
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DEL EJERCICIO 2023	5,852,024	-52,372,329	689,927,398			643,407,093
TRASPASO RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR						
ALTAS BAJAS Y RECLASIFICACIONES						
REVALUO BIENES INMUEBLES			689,927,398			
OBRAS DE ARTE						
RESULTADO DEL EJERCICIO	5,852,024	-52,372,329				-46,520,305
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-46,520,305	-792,592,275	2,835,703,670	3,572,776	6,009,437	2,006,173,303

FUENTE: Colegio de Bachilleres

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

> Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue.

ANÁLISIS SALDOS FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Pesos)

Concepto	2023	2022
Efectivo en Bancos-Tesorería	2,232,091	679,739
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	579,674,901	169,319,338
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	172,979	
Total Efectivo y Equivalentes	582,079,971	169,999,077

FUENTE: Colegio de Bachilleres

CUENTA PÚBLICA 2023

2. Por lo que respecta a los bienes muebles, si bien no hubo ninguna adquisición en el ejercicio 2023, si se presentaron las donaciones de bienes muebles de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Tecnológico Nacional de México por un monto total de 605,101.0 miles de pesos.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro Desahorro antes de rubros Extraordinarios.

Concepto	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	46,520,305	-52,372,329
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	57,676,709	57,676,709
Amortización		
Otros Gastos	318,760	-8,054,741
Incremento por variación inventarios	1,606	0
Otros ingresos contables		
Incremento en las provisiones	14,794,635	14,794,635
Capítulo 1000	-534,912	-6,357,169
Capítulo 2000	-5,440,120	21,664,899
Capítulo 3000	-13,774	-513,095
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	6,764,365	12,044,274

FUENTE: Colegio de Bachilleres

4. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en pesos)

Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	2,492,798,275
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1,606
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	1,606
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0

CUENTA PÚBLICA 2023

2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	0
2.6	Otros ingresos Contables No Presupuestarios	0
3.	Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4.	Total de Ingresos Contables	2,492,799,881

FUENTE: Colegio de Bachilleres

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras en pesos)

	Concepto	2023
1.	Total de Egresos Presupuestarios	2,486,033,910
2.	Menos Egresos Presupuestarios No Contables	20,745,286
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2	Materiales y Suministros	18,890,967
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9	Activos Biológicos	0
2.10	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	0
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0

CUENTA PÚBLICA 2023

2.20	Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,854,319
3.	Más gastos contables no presupuestarios	74,031,562
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencia y Amortizaciones	58,956,322
3.2	Provisiones	1,305,633
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Otros Gastos	318,760
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	13,450,847
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4.	Total de Gastos Contables	2,539,320,186

FUENTE: Colegio de Bachilleres.

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables

El saldo al 31 de diciembre de 2023 de las cuentas de orden se forma de la siguiente manera.

RELACIÓN DE CUENTAS DE ORDEN COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Pesos)

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
FIANZAS Y GARNTIAS COMERCIALES	25,928,670	17,985,139
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	228,278,600	216,817,706
CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	5,358,812	5,358,812
EXISTENCIA EN TIENDAS ESCOLARES	2,184,943	2,184,943
EXISTENCIA DE MATERIAL DE CONSUMO EN PLANTELES	14,124,884	17,498,465
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD ARTÍCULO 162	256,748,549	213,766,345
TOTAL	532,624,458	473,611,410

FUENTE: Colegio de Bachilleres

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias

El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias al cierre del ejercicio fiscal 2023 es el siguiente.

❖ Cuentas de Ingresos

Aprobado: 2,370,051,511 miles de pesos

Por Ejecutar: 325,887 miles de pesos

Modificado: 122,420,877 miles de pesos

CUENTA PÚBLICA 2023

Devengado: 0.0 miles de pesos

Recaudado: -2,492,798,275 miles de pesos

❖ Cuentas de Egresos

Aprobado: -2,370,051.511 miles de pesos

Por Ejercer: 6,438,478 miles de pesos

Modificado: -122,420,877 miles de pesos

Comprometido: 0.0 miles de pesos

Devengado: 0.0 miles de pesos

Ejercido: 0.0.0 miles de pesos

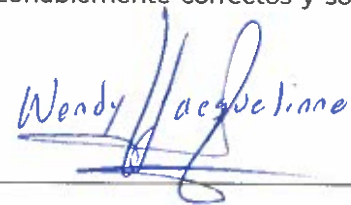
Pagado: 2,486,033,910 miles de pesos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Autorizó: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES

Director de Administración Presupuestal
y Recursos Financieros



Elaboró: WENDY JACQUELINNE CAMARA BARRIOS

Jefa del Departamento de Contabilidad

COLEGIO DE BACHILLERES

Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con informe de los auditores independientes

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público:

Colegio de Bachilleres

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	582,079,971	169,999,077	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	487,298,500	88,405,196
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,267,686	10,070,940	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	10,600	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	19,971,700	14,529,974	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	729,564	811,539
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	58,565	45,318
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	610,319,357	194,610,591	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	488,086,629	89,262,053
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,886,128,580	4,200,259,444	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	269,303,353	273,806,455	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	857,850	857,850	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-574,079,383	-528,382,468	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	762,064	844,039	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	488,086,629	89,262,053
Total de Activos No Circulantes	4,582,972,464	3,947,385,320	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	5,193,291,821	4,141,995,911	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,699,031,889	2,689,967,648
			Aportaciones	856,678,569	856,668,569
			Donaciones de Capital	155,620,130	146,565,889
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,686,733,190	1,686,733,190
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,006,173,303	1,362,766,210
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-46,520,305	-52,372,329
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-792,592,275	-740,219,946
			Revalúos	2,839,276,446	2,149,349,048
			Reservas	6,009,437	6,009,437
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	4,705,205,192	4,052,733,858
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,193,291,821	4,141,995,911

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ALFONSO ALBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS

Wendy Jacqueline
BIBIANA WENDY JACQUELINE CÁMARA BARRIOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

COLEGIO DE BACHILLERES

Estados presupuestales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Con informe de los auditores independientes

Colegio de Bachilleres
Estados presupuestales
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
con informe de los auditores independientes

Contenido:

	Página
Opinión del auditor independiente	1
Estado analítico de ingresos	4
Ingresos de flujo de efectivo	5
Egresos de flujo de efectivo	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (Armonizado)	12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)	13
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional-Programática	14
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	17
Gasto por Categoría Programática	18
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	20
Notas a los estados presupuestales	21

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta Directiva del
Colegio de Bachilleres

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Colegio de Bachilleres** (el **Colegio** o **COLBACH**), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Colegio de Bachilleres**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro Informe. Somos independientes del **Colegio** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Colegio** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración del **COLBACH** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Colegio** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria del **COLBACH**.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un Dictamen Presupuestario que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Colegio**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestarias utilizadas así como las revelaciones hechas por la administración del **COLBACH**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Colegio de Bachilleres** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,



L.C.P.C. Liliana Miriam Blancas Estrada.
Socio Responsable de la Auditoría

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, 14 de marzo de 2024


Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	110,000,000	-6,082,170	103,917,830	104,243,717	104,243,717	-5,756,283
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,260,051,511	128,503,047	2,388,554,558	2,388,554,558	2,388,554,558	128,503,047
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,492,798,275	2,492,798,275	122,746,764
Ingresos Excedentes						122,746,764

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,492,798,275	2,492,798,275	122,746,764
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	110,000,000	-6,082,170	103,917,830	104,243,717	104,243,717	-5,756,283
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,260,051,511	128,503,047	2,388,554,558	2,388,554,558	2,388,554,558	128,503,047
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,492,798,275	2,492,798,275	122,746,764
Ingresos Excedentes						122,746,764

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


AUTORIZO: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS

COLEGIO DE BACHILLERES


ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Página 1 de 1

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,425,830,819	2,560,393,544	2,560,719,431
DISPONIBILIDAD INICIAL	55,779,308	67,921,156	67,921,156
CORRIENTES Y DE CAPITAL	110,000,000	103,917,830	104,243,717
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	110,000,000	103,917,830	104,243,717
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	110,000,000	103,917,830	104,243,717
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	2,260,051,511	2,388,554,558	2,388,554,558
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	2,260,051,511	2,388,554,558	2,388,554,558
CORRIENTES	2,260,051,511	2,388,554,558	2,388,554,558
SERVICIOS PERSONALES	2,155,708,435	2,267,513,171	2,267,513,171
OTROS	104,343,076	121,041,387	121,041,387
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,370,051,511	2,492,472,388	2,492,798,275
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS



ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL


Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,425,830,819	2,560,393,544	2,560,719,431
GASTO CORRIENTE	2,370,051,511	2,492,472,388	2,486,033,910
SERVICIOS PERSONALES	2,155,708,435	2,267,513,171	2,267,513,171
DE OPERACIÓN	214,331,306	224,685,850	218,247,372
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	11,770	273,367	273,367
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,370,051,511	2,492,472,388	2,486,033,910
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	55,779,308	67,921,156	74,685,521
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
 Y RECURSOS FINANCIEROS


 ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
 SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Colegio de Bachilleres	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478
Total del Gasto	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS



ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,370,051,511	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS



ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,370,051,511	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478
Gasto Corriente	2,370,051,511	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478
Servicios Personales	2,155,708,435	2,267,513,171	2,267,513,171	2,267,513,171	
1000 Servicios personales	2,155,708,435	2,267,513,171	2,267,513,171	2,267,513,171	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	902,573,277	813,255,448	813,255,448	813,255,448	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,096,396	331,339	331,339	331,339	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	526,087,431	559,021,044	559,021,044	559,021,044	
1400 Seguridad social	242,536,085	202,559,412	202,559,412	202,559,412	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	432,296,275	675,785,171	675,785,171	675,785,171	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	51,118,971	16,560,757	16,560,757	16,560,757	
Gasto De Operación	214,331,306	224,685,850	218,247,372	218,247,372	6,438,478
2000 Materiales y suministros	20,894,688	24,145,669	22,983,636	22,983,636	1,162,033
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,093,261	6,604,389	5,717,600	5,717,600	886,789
2200 Alimentos y utensilios	1,064,485	1,046,873	1,046,873	1,046,873	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,959,367	9,259,101	9,254,517	9,254,517	4,584
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,260,661	314,016	156,873	156,873	157,143
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	260,178	260,588	260,588	260,588	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,447,324	5,887,317	5,775,479	5,775,479	111,838
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,809,412	773,385	771,706	771,706	1,679
3000 Servicios generales	193,436,618	200,540,181	195,263,736	195,263,736	5,276,445
3100 Servicios básicos	30,795,401	44,762,951	41,478,987	41,478,987	3,283,964
3200 Servicios de arrendamiento	45,204,774	40,435,107	38,834,889	38,834,889	1,600,218
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,430,312	44,137,187	44,033,808	44,033,808	103,379
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,893,886	2,313,315	2,313,315	2,313,315	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,077,043	8,278,080	8,035,515	8,035,515	242,565
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,101,438	3,106,333	3,106,333	3,106,333	
3900 Otros servicios generales	56,933,764	57,507,208	57,460,889	57,460,889	46,319
Otros De Corriente	11,770	273,367	273,367	273,367	
3000 Servicios generales	11,770	273,367	273,367	273,367	
3900 Otros servicios generales	11,770	273,367	273,367	273,367	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Cuenta Pública 2023

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS



ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478
Total del Gasto	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS



ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios personales	2,155,708,435	111,804,736	2,267,513,171	2,267,513,171	2,267,513,171	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	902,573,277	-89,317,829	813,255,448	813,255,448	813,255,448	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,096,396	-765,057	331,339	331,339	331,339	
Remuneraciones adicionales y especiales	526,087,431	32,933,613	559,021,044	559,021,044	559,021,044	
Seguridad social	242,536,085	-39,976,673	202,559,412	202,559,412	202,559,412	
Otras prestaciones sociales y económicas	432,296,275	243,488,896	675,785,171	675,785,171	675,785,171	
Pago de estímulos a servidores públicos	51,118,971	-34,558,214	16,560,757	16,560,757	16,560,757	
Materiales y suministros	20,894,688	3,250,981	24,145,669	22,983,636	22,983,636	1,162,033
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,093,261	-1,488,872	6,604,389	5,717,600	5,717,600	886,789
Alimentos y utensilios	1,064,485	-17,612	1,046,873	1,046,873	1,046,873	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,959,367	6,299,734	9,259,101	9,254,517	9,254,517	4,584
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,260,661	-2,946,645	314,016	156,873	156,873	157,143
Combustibles, lubricantes y aditivos	260,178	410	260,588	260,588	260,588	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	3,447,324	2,439,993	5,887,317	5,775,479	5,775,479	111,838
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,809,412	-1,036,027	773,385	771,706	771,706	1,679
Servicios generales	193,448,388	7,365,160	200,813,548	195,537,103	195,537,103	5,276,445
Servicios básicos	30,795,401	13,967,550	44,762,951	41,478,987	41,478,987	3,283,964
Servicios de arrendamiento	45,204,774	-4,769,667	40,435,107	38,834,889	38,834,889	1,600,218
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,430,312	-4,293,125	44,137,187	44,033,808	44,033,808	103,379
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,893,886	-580,571	2,313,315	2,313,315	2,313,315	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,077,043	2,201,037	8,278,080	8,035,515	8,035,515	242,565
Servicios de traslado y viáticos	3,101,438	4,895	3,106,333	3,106,333	3,106,333	
Otros servicios generales	56,945,534	835,041	57,780,575	57,734,256	57,734,256	46,319
Total del Gasto	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
 Y RECURSOS FINANCIEROS


 ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
 SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/
1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE INVERSIÓN				TOTAL						
H	FH	SE	AF	ZF	UB	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE INVERSIÓN	INVERSIÓN	OTROS EGRESOS	SUMA	REPAROS Y REPARACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SERVICIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SIGMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		COMMITI	RENTANDO E INVERSIÓN	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	2,155,708,435	214,331,306		11,770	2,370,051,511						2,370,051,511	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	2,267,513,171	224,685,850		273,367	2,492,472,388							2,492,472,388	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	2,267,513,171	218,247,372		273,367	2,486,033,910							2,486,033,910	100.0		
						TOTAL PAGADO	2,267,513,171	218,247,372		273,367	2,486,033,910							2,486,033,910	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	105.2	101.8		-0-	104.9							104.9			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1		100.0	99.7							99.7			
1						Gobierno															
1						Aprobado	4,752,510	6,039			4,758,549						4,758,549	100.0			
1						Modificado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1						Devengado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1						Pagado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	89.6	100.0			89.6						89.6				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno															
1	3					Aprobado	4,752,510	6,039			4,758,549						4,758,549	100.0			
1	3					Modificado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3					Devengado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3					Pagado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	89.6	100.0			89.6						89.6				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3	04				Función Pública															
1	3	04				Aprobado	4,752,510	6,039			4,758,549						4,758,549	100.0			
1	3	04				Modificado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3	04				Devengado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3	04				Pagado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	89.6	100.0			89.6						89.6				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno															
1	3	04	001			Aprobado	4,752,510	6,039			4,758,549						4,758,549	100.0			
1	3	04	001			Modificado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3	04	001			Devengado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3	04	001			Pagado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	89.6	100.0			89.6						89.6				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno															
1	3	04	001	0001		Aprobado	4,752,510	6,039			4,758,549						4,758,549	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	89.6	100.0			89.6						89.6				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0				
1	3	04	001	0001	LSN	Colegio de Bachilleres															
1	3	04	001	0001	LSN	Aprobado	4,752,510	6,039			4,758,549						4,758,549	100.0			
1	3	04	001	0001	LSN	Modificado	4,259,860	6,039			4,265,899						4,265,899	100.0			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
 PUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 LSN COLEGIO DE BACHILLERES
 (PESOS)

Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE UNIDADES		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL		ESTADO DE EJERCICIO	PROYECTO PROGRAMÁTICO	RESERVA
			APROBADO	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO	APROBADO	DEVENGADO			
1	3	04	001	0001	LSN	Devengado	4,259,860	6,039	4,259,860	1000	
1	3	04	001	0001	LSN	Pagado	4,259,860	6,039	4,259,860	1000	
1	3	04	001	0001	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	89.6	1000	89.6	1000	
1	3	04	001	0001	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	1000	100.0	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Devengado	2,150,955,925	21,435,267	2,365,292,962	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Aprobado	2,150,955,925	21,435,267	2,365,292,962	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Modificado	2,263,253,311	224,679,811	2,488,206,489	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Devengado	2,263,253,311	218,241,333	2,481,768,011	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Pagado	2,263,253,311	218,241,333	2,481,768,011	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	105.2	1018	104.9	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1	99.7	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Educación	2,150,955,925	21,435,267	2,365,292,962	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Aprobado	2,263,253,311	224,679,811	2,488,206,489	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Modificado	2,263,253,311	218,241,333	2,481,768,011	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Devengado	2,263,253,311	218,241,333	2,481,768,011	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Pagado	2,263,253,311	218,241,333	2,481,768,011	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	105.2	101.8	104.9	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1	99.7	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Educación Media Superior	2,150,955,925	21,435,267	2,365,292,962	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Aprobado	2,263,253,311	224,679,811	2,488,206,489	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Modificado	2,263,253,311	218,241,333	2,481,768,011	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Devengado	2,263,253,311	218,241,333	2,481,768,011	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Pagado	2,263,253,311	218,241,333	2,481,768,011	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	105.2	101.8	104.9	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1	99.7	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Actividades de apoyo administrativo	124,720,556	9,404,162	134,136,488	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Aprobado	124,720,556	9,404,162	134,136,488	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Modificado	100,090,332	8,827,175	112,190,874	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Devengado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Pagado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	82.7	89.9	83.4	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8	99.7	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Actividades de apoyo administrativo	124,720,556	9,404,162	134,136,488	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Aprobado	100,090,332	8,827,175	112,190,874	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Modificado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Devengado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Pagado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	82.7	89.9	83.4	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8	99.7	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Actividades de apoyo administrativo	124,720,556	9,404,162	134,136,488	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Aprobado	100,090,332	8,827,175	112,190,874	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Modificado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Devengado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Pagado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	82.7	89.9	83.4	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8	99.7	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Actividades de apoyo administrativo	124,720,556	9,404,162	134,136,488	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Aprobado	100,090,332	8,827,175	112,190,874	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Modificado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Devengado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Pagado	100,090,332	8,454,086	111,817,785	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	82.7	89.9	83.4	1000	
2	5	02	002	0001	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8	99.7	1000	

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DESCRIPCIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	SUJETO DE PAGO				TOTAL			
FI	RS	RZ	AL	RF	UE		SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	OTROS		INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	TERMINAL	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
2	5	02	002	M001	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	82.7	89.9	-0-	83.4					83.4					
2	5	02	002	M001	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8	100.0	99.7					99.7					
2	5	02	004			Educación media superior de calidad														
2	5	02	004			Aprobado	2,026,235,369	204,921,105		2,231,156,474					2,231,156,474	100.0				
2	5	02	004			Modificado	2,160,162,979	215,852,636		2,376,015,615					2,376,015,615	100.0				
2	5	02	004			Devengado	2,160,162,979	209,787,247		2,369,950,226					2,369,950,226	100.0				
2	5	02	004			Pagado	2,160,162,979	209,787,247		2,369,950,226					2,369,950,226	100.0				
2	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	106.6	102.4		106.2					106.2					
2	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.2		99.7					99.7					
2	5	02	004	E007		Servicios de Educación Media Superior														
2	5	02	004	E007		Aprobado	2,026,235,369	204,921,105		2,231,156,474					2,231,156,474	100.0				
2	5	02	004	E007		Modificado	2,160,162,979	215,852,636		2,376,015,615					2,376,015,615	100.0				
2	5	02	004	E007		Devengado	2,160,162,979	209,787,247		2,369,950,226					2,369,950,226	100.0				
2	5	02	004	E007		Pagado	2,160,162,979	209,787,247		2,369,950,226					2,369,950,226	100.0				
2	5	02	004	E007		Porcentaje Pag/Aprob	106.6	102.4		106.2					106.2					
2	5	02	004	E007		Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.2		99.7					99.7					
2	5	02	004	E007	LSN	Colegio de Bachilleres														
2	5	02	004	E007	LSN	Aprobado	2,026,235,369	204,921,105		2,231,156,474					2,231,156,474	100.0				
2	5	02	004	E007	LSN	Modificado	2,160,162,979	215,852,636		2,376,015,615					2,376,015,615	100.0				
2	5	02	004	E007	LSN	Devengado	2,160,162,979	209,787,247		2,369,950,226					2,369,950,226	100.0				
2	5	02	004	E007	LSN	Pagado	2,160,162,979	209,787,247		2,369,950,226					2,369,950,226	100.0				
2	5	02	004	E007	LSN	Porcentaje Pag/Aprob	106.6	102.4		106.2					106.2					
2	5	02	004	E007	LSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.2		99.7					99.7					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS


ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2023

Cuenta Pública 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	4,758,549	-492,650	4,265,899	4,265,899	4,265,899	
Coordinación de la Política de Gobierno	4,758,549	-492,650	4,265,899	4,265,899	4,265,899	
Desarrollo Social	2,365,292,962	122,913,527	2,488,206,489	2,481,768,011	2,481,768,011	6,438,478
Educación	2,365,292,962	122,913,527	2,488,206,489	2,481,768,011	2,481,768,011	6,438,478
Total del Gasto	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS



ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} 11 EDUCACIÓN PÚBLICA LSN COLEGIO DE BACHILLERES (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PREVISIONES Y APLICACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	LÍNEA DE CRÉDITO	PROGRAMA		SERVICIOS PERIÓDICOS	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CONSERVIT	PREVISIONES Y APLICACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	2,155,708,435	214,331,306		11,770	2,370,051,511					2,370,051,511				100.0
				TOTAL MODIFICADO	2,267,513,171	224,685,850		273,367	2,492,472,388					2,492,472,388				100.0
				TOTAL DEVENGADO	2,267,513,171	218,247,372		273,367	2,486,033,910					2,486,033,910				100.0
				TOTAL PAGADO	2,267,513,171	218,247,372		273,367	2,486,033,910					2,486,033,910				100.0
				Porcentaje Pag/Aprob	105.2	101.8		-0-	104.9					104.9				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1		100.0	99.7					99.7				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	2,026,235,369	204,921,105			2,231,156,474					2,231,156,474				100.0
1	2			Modificado	2,160,162,979	215,852,636			2,376,015,615					2,376,015,615				100.0
1	2			Devengado	2,160,162,979	209,787,247			2,369,950,226					2,369,950,226				100.0
1	2			Pagado	2,160,162,979	209,787,247			2,369,950,226					2,369,950,226				100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	106.6	102.4			106.2					106.2				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.2			99.7					99.7				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	2,026,235,369	204,921,105			2,231,156,474					2,231,156,474				100.0
1	2	E		Modificado	2,160,162,979	215,852,636			2,376,015,615					2,376,015,615				100.0
1	2	E		Devengado	2,160,162,979	209,787,247			2,369,950,226					2,369,950,226				100.0
1	2	E		Pagado	2,160,162,979	209,787,247			2,369,950,226					2,369,950,226				100.0
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	106.6	102.4			106.2					106.2				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.2			99.7					99.7				
1	2	E	007	Servicios de Educación Media Superior														
1	2	E	007	Aprobado	2,026,235,369	204,921,105			2,231,156,474					2,231,156,474				100.0
1	2	E	007	Modificado	2,160,162,979	215,852,636			2,376,015,615					2,376,015,615				100.0
1	2	E	007	Devengado	2,160,162,979	209,787,247			2,369,950,226					2,369,950,226				100.0
1	2	E	007	Pagado	2,160,162,979	209,787,247			2,369,950,226					2,369,950,226				100.0
1	2	E	007	Porcentaje Pag/Aprob	106.6	102.4			106.2					106.2				
1	2	E	007	Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.2			99.7					99.7				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	129,473,056	9,410,201		11,770	138,895,037					138,895,037				100.0
1	3			Modificado	107,350,192	8,833,214		273,367	116,456,773					116,456,773				100.0
1	3			Devengado	107,350,192	8,460,125		273,367	116,083,684					116,083,684				100.0
1	3			Pagado	107,350,192	8,460,125		273,367	116,083,684					116,083,684				100.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	82.9	89.9		-0-	83.6					83.6				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8		100.0	99.7					99.7				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	124,720,556	9,404,162		11,770	134,136,488					134,136,488				100.0
1	3	M		Modificado	103,090,332	8,827,175		273,367	112,190,874					112,190,874				100.0
1	3	M		Devengado	103,090,332	8,454,086		273,367	111,817,785					111,817,785				100.0
1	3	M		Pagado	103,090,332	8,454,086		273,367	111,817,785					111,817,785				100.0
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	82.7	89.9		-0-	83.4					83.4				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8		100.0	99.7					99.7				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	124,720,556	9,404,162		11,770	134,136,488					134,136,488				100.0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
LSN COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBSIDIOS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
AÑO	CARGO	UNIDAD ORZAGO	PROYECTO		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	OTROS		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	OTROS	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																COMENTE	PENSIONES Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN
1	3	M	001	Modificado	103,090,332	8,827,175		273,367	112,190,874					112,190,874	100.0			
1	3	M	001	Devengado	103,090,332	8,454,086		273,367	111,817,785					111,817,785	100.0			
1	3	M	001	Pagado	103,090,332	8,454,086		273,367	111,817,785					111,817,785	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	82.7	89.9		-0-	83.4					83.4				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	95.8		100.0	99.7					99.7				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O	001	Aprobado	4,752,510	6,039			4,758,549					4,758,549	100.0			
1	3	O	001	Modificado	4,259,860	6,039			4,265,899					4,265,899	100.0			
1	3	O	001	Devengado	4,259,860	6,039			4,265,899					4,265,899	100.0			
1	3	O	001	Pagado	4,259,860	6,039			4,265,899					4,265,899	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	89.6	100.0			89.6					89.6				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	4,752,510	6,039			4,758,549					4,758,549	100.0			
1	3	O	001	Modificado	4,259,860	6,039			4,265,899					4,265,899	100.0			
1	3	O	001	Devengado	4,259,860	6,039			4,265,899					4,265,899	100.0			
1	3	O	001	Pagado	4,259,860	6,039			4,265,899					4,265,899	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	89.6	100.0			89.6					89.6				
1	3	D	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS



ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5N COLEGIO DE BACHILLERES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478
Desempeño de las Funciones	2,231,156,474	144,859,141	2,376,015,615	2,369,950,226	2,369,950,226	6,065,389
Prestación de Servicios Públicos	2,231,156,474	144,859,141	2,376,015,615	2,369,950,226	2,369,950,226	6,065,389
Administrativos y de Apoyo	138,895,037	-22,438,264	116,456,773	116,083,684	116,083,684	373,089
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	134,136,488	-21,945,614	112,190,874	111,817,785	111,817,785	373,089
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,758,549	-492,650	4,265,899	4,265,899	4,265,899	
Total del Gasto	2,370,051,511	122,420,877	2,492,472,388	2,486,033,910	2,486,033,910	6,438,478

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: ROBERTO ALFREDO DE LA CRUZ REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL
Y RECURSOS FINANCIEROS



ELABORÓ: SANDRA GABRIELA ROMERO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL

COLEGIO DE BACHILLERES
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

1.-CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

CONSTITUCIÓN

El Colegio de Bachilleres es un organismo público descentralizado, fundado en 1973, mediante decreto presidencial, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México, que cuenta con 20 planteles en la Zona Metropolitana del Valle de México. El Colegio imparte enseñanza en las modalidades escolarizada y no escolarizada. Sus estudiantes provienen en su mayoría de escuelas públicas y de familias de bajos ingresos; son asignados mediante el concurso que convoca la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS). También, presta el servicio de Certificación por Evaluaciones Parciales (EXACER) a sustentantes mayores de 18 años, que por alguna razón no iniciaron o no concluyeron el bachillerato.

“El objeto del Colegio es impartir e impulsar la educación correspondiente al tipo media superior, teniendo las siguientes facultades:

- I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en el área metropolitana de la Ciudad de México, así como en las demás Entidades Federativas donde fuere necesario, de conformidad con su presupuesto aprobado.
- II. Impartir educación del tipo media superior a través de las modalidades escolar y no escolarizada.
- III. Establecer planes de organización académica.
- IV. Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas académicos.
- V. Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo tipo de modelo educativo.
- VI. Otorgar y retirar reconocimientos de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo modelo dentro de este tipo educativo y,
- VII. Ejercer las demás que sean afines con las anteriores.”^{1/}

En cuanto al estatuto orgánico éste ha tenido modificaciones derivadas de las necesidades de adaptación de esta Casa de Estudios a los cambios establecidos por la Ley Orgánica de la Administración Pública, por el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Mediano Plazo; tal es el caso de la última modificación cuya publicación se realizó el 24 de septiembre de 2019, ésta obedeció a la creación de la Unidad de Administración y Finanzas.

^{1/} Diario Oficial de la Federación (25/01/2006). DECRETO por el que se modifica el diverso que crea el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México, publicado el 26 de septiembre de 1973, página 1, última reforma miércoles 25 de enero de 2006: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/502421/Decreto_de_Creacion_del_Colegio_de_Bachilleres_publicado_el_25_de_enero_de_2006.pdf




OBJETIVO GENERAL

Los objetivos del Colegio de Bachilleres se encuentran descritos en diferentes documentos normativos; sin embargo, para las presentes notas se tomaron las problemáticas y objetivos del Programa Institucional de mediano plazo del Colegio ^{2/}

El Programa Institucional de Mediano Plazo establece cinco Objetivos prioritarios los cuales están relacionados con los establecidos en el Programa Sectorial de Mediano Plazo 2020-2024, con el fin de coadyuvar en el alcance del propósito superior de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en el COLBACH, apuntalada en cinco dimensiones esenciales de la calidad estrechamente relacionadas entre sí, que son: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia.

Los objetivos del Programa Institucional 2021-2024 del Colegio de Bachilleres son:

- 1.- Fortalecer la capacidad instalada y los entornos de enseñanza-aprendizaje en los planteles del COLBACH, a fin de que garanticen el derecho a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral considerando las características y necesidades de las y los estudiantes.
- 2.- Asegurar una educación de excelencia, pertinente y relevante para todas y todos los estudiantes del COLBACH.
- 3.- Reconocer la importancia del trabajo del personal docente y directivo del COLBACH como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua de su práctica y fortalecimiento de su vocación de servicio.
- 4.- Fomentar de forma continua y generalizada las actividades físicas y deportivas para las y los estudiantes del COLBACH con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.
- 5.- Fortalecer la gobernanza y gestión del COLBACH para mejorar el servicio educativo y los procedimientos administrativos, centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes. ^{3/}

El Colegio por su naturaleza de Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, no es sujeto de Impuesto Sobre la Renta, con excepción de las obligaciones en su carácter de retenedor debe cumplir como responsable solidario en materia de ISR y de IVA.

Las relaciones laborales del Colegio se regulan por el marco jurídico del apartado "A" del artículo 123 de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, por la Ley Federal del Trabajo, por el Decreto de creación, el Contrato Colectivo de Trabajo para todos sus trabajadores y el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Para cubrir las prestaciones de seguridad social, el Colegio tiene inscrito al personal en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

^{2/} Programa Institucional 2021-2024 (PI) del Colegio de Bachilleres, publicado en el Diario Oficial el 14 de mayo de 2021.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5618403&fecha=14/05/2021#gsc.tab=0

^{3/} Ididem




2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

➤ Normatividad Gubernamental

El Colegio se apegó a la normatividad establecida para el Gobierno Federal en materia de registros presupuestales; principalmente en lo establecido en el Título Tercero "Del ejercicio del Gasto Público Federal" de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); los artículos 29 y 30, y Título Cuarto Del Ejercicio del Gasto Público Federal de su Reglamento. Así como lo aplicable en materia presupuestaria establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus lineamientos, principalmente.

En la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos serán los que aprueben el Congreso de la Unión, y la Cámara de Diputados, respectivamente, con aplicación durante periodo de un año, a partir del 1º de enero.

En el Presupuesto de Egresos se aprobarán las previsiones de gasto con un nivel de desagregación de ramo y programa. **En el caso de las entidades**, las previsiones de gasto se aprobarán por el flujo de efectivo y programa. Por lo que corresponde al Colegio, el Presupuesto autorizado viene desagregado de acuerdo a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De conformidad con la LGCG, las etapas del presupuesto se registraron en lo relativo al gasto: el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en lo relativo al ingreso: el estimado, modificado, devengado y recaudado.

El Colegio de Bachilleres lleva a cabo sus afectaciones de registro conforme a los capítulos, conceptos y partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y las solicitudes de pago de los gastos efectivamente devengados a través de cuentas por liquidar certificadas, con cargo a los programas presupuestarios de su presupuesto autorizado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 64 del RLFPRH.

Para el caso del registro del gasto con cargo a recursos propios, se homologa el registro conforme al Artículo citado en el párrafo anterior, pero realizando el pago a través de la Tesorería del Colegio, de conformidad con la fracción IV del Artículo 5 de la Ley de Tesorería de la Federación.

Es importante señalar que los pagos que se realizan corresponden a compromisos efectivamente devengados; se efectúan dentro de los límites de los calendarios autorizados; y se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos,



CUENTA PÚBLICA 2023

entendiéndose por justificantes, las disposiciones y documentos legales que determinen la obligación de hacer un pago y, por comprobantes, los documentos que demuestren la entrega de las sumas de dinero correspondientes, tal como lo mandata el Artículo 66 del RLFPRH.

En cuanto a los pagos con cargo a los recursos fiscales, el Colegio de Bachilleres se apegó a lo establecido en el numeral Décimo cuarto de los Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes, el cual establece que la Tesorería hará los pagos y la ministración de los fondos que correspondan con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación, mediante la expedición por parte de las Dependencias y Entidades de las cuentas por liquidar certificadas a favor de los beneficiarios. Debido a ello es equiparable la normatividad establecida en el RLFPRH, sobre todo en los siguientes artículos:

Artículo 73 del RLFPRH establece que la emisión de cuentas por liquidar certificadas para cubrir obligaciones se debe realizar a favor de los beneficiarios directos de pago, tales como proveedores, contratistas, prestadores de servicios, entidades federativas o personas físicas o morales beneficiarias de participaciones, subsidios, aportaciones, donativos o ayudas extraordinarias.

El Artículo 75 menciona que el pago del importe total consignado en las cuentas por liquidar certificadas que se hayan registrado satisfactoriamente en el Sistema de Administración Financiera Federal se realizará por la Tesorería de la Federación, mediante abono a las cuentas bancarias de los beneficiarios, siempre que se cuente con el registro previo de éstas en el Catálogo de Beneficiarios y Cuentas Bancarias a que se refiere el artículo anterior.

La Tesorería programará y gestionará el pago de las cuentas por liquidar certificadas cuando las dependencias cumplan los requisitos que ésta establezca. Las cuentas por liquidar certificadas que regularicen el registro presupuestario de operaciones devengadas y pagadas al 31 de diciembre de cada ejercicio, referidas al pago de compromisos de la deuda pública que conforme a las disposiciones generales procedan, así como para la ministración de recursos a las entidades federativas derivadas de las participaciones de ingresos federales, se podrán presentar hasta el 28 de febrero del próximo ejercicio y, ante la Tesorería para su registro, a más tardar el último día hábil de marzo.

El Artículo 76, menciona que, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, cuando algún pago implique efectuar descuentos y retenciones a favor de terceros, como los señalados en el artículo siguiente, las dependencias deberán expedir las cuentas por liquidar certificadas a favor del proveedor del bien o servicio de que se trate que afecten su presupuesto por el importe neto del pago.

Independientemente de que se realice la emisión de las cuentas por liquidar certificadas a que se refiere el párrafo anterior, las dependencias deberán expedir en términos de las disposiciones aplicables, las cuentas por liquidar certificadas a favor



CUENTA PÚBLICA 2023

de los acreedores de dichos descuentos y retenciones por el monto que resulte de la diferencia entre el importe total y el importe neto que se haya pagado dentro del periodo en el que se debe efectuar el entero de las retenciones y descuentos.

Finalmente, el Artículo 77 menciona que las dependencias serán directamente responsables de calcular y efectuar los descuentos y las retenciones a que dé lugar el pago de remuneraciones, obras públicas y, en su caso, adquisiciones y servicios derivados de relaciones laborales o contractuales en términos de las disposiciones aplicables.

Los enteros y, en su caso, los pagos que deban cubrirse se deberán afectar y registrar conforme a los artículos 75 y 76 de este Reglamento, para su liquidación en las fechas y plazos establecidos en las disposiciones aplicables y las de carácter contractual o a más tardar a los 15 días naturales siguientes a la fecha de pago de las remuneraciones y obras públicas que se deriven.

Cuando las dependencias hayan emitido cuentas por liquidar certificadas para el pago y entero de retenciones o descuentos por importes mayores a los que efectivamente se hayan devengado, se podrá compensar en los siguientes pagos, siendo responsabilidad de las dependencias que el monto que se cubra sea congruente con la plantilla efectivamente ocupada.

Mediante oficio DGPYRF/10.3/4311/2021 de fecha 13 de diciembre de 2022, la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública comunicó la asignación presupuestaria para el Colegio por un monto de \$2,260,051,511.00 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA MIL MILLONES CINCUENTA UN MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.) de Recursos Fiscales, que sumados a los 1110,000,000.00 (CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) de recursos propios representan un presupuesto total de \$2,370,051,511.00 (DOS MIL TRECIENTOS SETENTA MIL MILLONES CINCUENTA UN MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.).

Se continuó con la aplicación de las medidas comunicadas mediante Oficio 712/DGASAI/1629/2019 con fecha del 18 de diciembre del 2019, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, la cual comunicó la siguiente medida establecida en la Ley Federal de Austeridad Republicana, la cual se comparte a continuación:

“Es importante señalar que el Artículo 10 menciona que en tanto no se autoricen nuevos programas o se amplíen las metas de los existentes, los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación. Lo anterior, salvo las autorizaciones presupuestales que otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa justificación.



CUENTA PÚBLICA 2023

Con oficio circular No. UAF/0001/2023 de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública emitió las medidas para promover el ejercicio eficaz y eficiente del presupuesto 2023, el cual señaló para efectos presupuestales lo siguiente:

IV. Servicios presupuestarios y contables

IV.1 Autorizaciones presupuestarias

a) Adecuaciones al presupuesto

39. Queda bajo la total y absoluta responsabilidad de los titulares de las unidades ejecutoras de gasto, la administración del presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados en los programas presupuestarios autorizados a cada una de ellas, y del presupuesto modificado autorizado por la instancia competente; así como de alinearlos a los objetivos y metas que tenga establecidos para el presente ejercicio fiscal.

.....

b) Contratos plurianuales y especiales (anticipadas)

43. Las unidades ejecutoras de gasto que requieran contraer obligaciones que impliquen comprometer recursos de ejercicios fiscales subsecuentes, deberán remitir a la DGPYRF, a través del Módulo de Administración y Seguimiento de Compromisos Plurianuales (MASCP), por lo menos con 20 (veinte) días naturales, previos al inicio del procedimiento de adjudicación de la contratación y desde el primer día hábil de enero y a más tardar el 10 de agosto del presente año, la solicitud de autorización de contratos plurianuales, para su revisión y gestión ante la SHCP, misma que deberá acompañarse del documento que acredite que se cuenta con la suficiencia presupuestaria en la(s) partida(s) correspondiente(s), en términos de las disposiciones normativas aplicables.

c) Erogaciones en partidas restringidas

51. Las Unidades Ejecutoras de Gasto deberán dar estricto cumplimiento a las Disposiciones en materia de Austeridad Republicana, por lo que previo a la Solicitud de autorización, deberán evaluar la pertinencia de la contratación y el alcance de los servicios con cargo a las partidas restringidas.

52. Es de la total, única y responsabilidad de la unidad ejecutora de gasto contar con la disponibilidad presupuestaria en la partida correspondiente en el ejercicio fiscal vigente. El formato de suficiencia presupuestaria generada en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), deberá estar firmado, invariablemente, por el servidor público titular de la unidad administrativa o, en su caso, por el servidor público facultado para ello.

53. Para solicitar la autorización de erogaciones en partidas restringidas, las unidades ejecutoras de gasto deberán verificar que la solicitud considere los requisitos que atiendan la normatividad aplicable y las disposiciones que se emitan para tal efecto en el presente ejercicio fiscal.

IV.2 Pagos, compromisos y reintegros



CUENTA PÚBLICA 2023

a) Compromiso de recursos

.....

57. Es de la total, única y absoluta responsabilidad de las unidades ejecutoras de gasto, verificar que los pagos se realicen de conformidad con el calendario establecido y que los remanentes que queden, una vez pagado el servicio o bien contratado, sean devueltos al presupuesto disponible y, en su caso, indicar si son recursos susceptibles de reorientarse para cubrir otros compromisos del Sector Educativo.

d) Pagos a proveedores

79. Se requiere que las unidades ejecutoras de gasto realicen un esfuerzo para que los pagos de bienes y servicios que se encuentren debidamente devengados se presenten para trámite ante la DGPYRF a más tardar a los 20 (veinte) días hábiles posteriores que se reciban a entera satisfacción los bienes o servicios, con su respectiva documentación comprobatoria y justificativa del gasto de acuerdo al marco normativo aplicable...

80. En los casos en que se requiera pagar servicios o bienes recibidos en ejercicios anteriores, es necesario que los compromisos de pago hayan sido reportados en el informe de pasivo circulante que se envía a la SHCP, al amparo de los artículos 53 y 54 de la LFPRH; en caso contrario, esta Secretaría estará imposibilitada de cubrir con cargo al presupuesto autorizado, los compromisos de pago no reportados en el citado informe; por lo que será de la absoluta, total y única responsabilidad de las unidades ejecutoras de gasto, solventar las obligaciones que se deriven.

81. Para los pagos de bienes y servicios, que se presentan ante la DGPYRF, la Unidad Ejecutora del gasto deberá anexar en el trámite del pago respectivo, el documento que haga constar que los mismos se encuentran debidamente devengados y que fueron en tiempo y forma, y entera satisfacción indicando, en su caso, que los originales de los entregables y toda la documentación inherente a la prestación de servicio o entrega de los bienes obran en su poder, dicho documento deberá estar firmado por la persona servidora pública responsable de la administración y/o verificación del instrumento jurídico, quedando bajo su total, única y absoluta responsabilidad, la veracidad de dicha información.

Con oficio circular No. 411/UPCP/2023/1769 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fechado el 03 de octubre de 2023, se dieron a conocer las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2023", que señalan:



CUENTA PÚBLICA 2023

1. Objetivo: los ejecutores de gasto cuenten con los términos y fechas para que realicen un cierre ordenado del ejercicio presupuestario de 2023, que facilite el cumplimiento de la meta del balance público, conforme a las disposiciones que les resulten aplicables.
2. Ámbito de Aplicación
3. De los Servicios Personales
4. Fechas límite
5. Los ejecutores de gasto no podrán iniciar procedimientos de contratación después del 13 de octubre de 2023. Para efectos de la determinación del inicio de los procedimientos de contratación se estará a lo señalado en los artículos 26 de la de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 27 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En el caso del procedimiento de contratación mediante adjudicación directa la fecha límite para formalizar compromisos será el 13 de octubre de 2023.
8. Registro de compromisos en el SICOP

Las dependencias y entidades apoyadas deberán registrar sus compromisos en el SICOP a más tardar el 15 de noviembre de 2023, sin perjuicio del plazo y términos aplicables para el registro de los compromisos a que se refiere el numeral 7 de las presentes disposiciones en donde se establece el mecanismo de cierre de los siguiente:

- Recursos Fiscales
- Vacancia
- Seguridad Social
- Paquete salarial
- Recursos no comprometidos o economías
- Ejercicio de los recursos por concepto de ampliaciones liquidas con cargo al Ramo General 23 para los fines autorizados.
- Reasignación de Disponibilidad de Recursos
- Recursos Propios (Mejora de Balance)
- Reintegros
- Adecuaciones Presupuestarias.
- Pagos
- Fondo Rotatorio



- ❖ De las disposiciones finales
 - Vigencia
 - Interpretación de los casos no previstos
 - Coordinación Sectorial

➤ **Políticas de Registro Presupuestal**

Las principales políticas de registro de los ingresos y gastos, así como el control de operaciones son:

- a. El registro contable y el registro presupuestal se lleva con base en prácticas de contabilidad gubernamental que se derivan de las leyes, instructivos y manuales emitidos por el Gobierno Federal.
- b. El Colegio utiliza una base de datos emitida por el Sistema de Información Integral de Finanzas Administrativas (SIIFA) para compilar los gastos presupuestales, los cuales se concilian con la contabilidad financiera a nivel de capítulo de gasto. De aquí se desprenden las cifras incluidas en los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto, conforme a las claves presupuestarias autorizadas.
- c. Los ingresos y egresos presupuestales se agrupan en subpartidas ligadas al catálogo de Cuentas contables del Manual de Contabilidad Gubernamental del Colegio de Bachilleres el cual a su vez se encuentra alineado al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y al Clasificador por Objeto de Gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- d. Los ingresos corresponden principalmente a los subsidios presupuestales autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; recibidos por el conducto de la Tesorería de la Federación, para dar cumplimiento a los programas y servicios educativos, los cuales son registrados mediante la emisión de la Cuenta por Liquidar Certificada y registrada en el SIIFA a través del Formato de Afectación Presupuestal de Ingresos (FAPI). Los subsidios presupuestales destinados al gasto corriente e inversión se registran contablemente como subsidios del Gobierno Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

- e. Los ingresos recaudados por el Colegio derivados del cobro de los servicios prestados a la comunidad estudiantil, principalmente por cuotas de inscripción y reinscripción, reproducción de documentos, exámenes y venta de material didáctico, así como los servicios prestados a diversas instituciones y la aplicación del examen EXACER se registran como ingresos propios. Los intereses generados de los ingresos propios se registran como tales.
- f. Es preciso comentar que en el ejercicio fiscal 2023, esta institución continuó operando el Sistema de Información Integral de Finanzas Administrativas (SIIFA), el cual le permite contar con un sistema integrado de Información Financiera y cumplir con el registro e interrelación automática de las transacciones presupuestales y contables. Dicho sistema se encuentra abierto a mejoras continuas, y está alojado en un servidor que permite el registro y análisis a distancia, en apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para registrar los momentos contables del presupuesto tanto de los egresos presupuestarios como de los ingresos.
- g. Para llevar a cabo el control del gasto, a través del SIIFA se elaboran los Oficios de Autorización de Solicitud de Suficiencia Presupuestal (SOSUPRE), para atender lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público, 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Fracción XXI del Artículo 2 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- h. Para realizar el registro y control del gasto se elaboran los Formatos de Afectación Presupuestal (FAP), y para el registro de los ingresos se elaboran los Formatos de Afectación Presupuestal de Ingresos (FAPI), en apego a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- i. Gasto corriente e Inversión
- El subsidio para gasto corriente e inversión se ejerce en la medida que los recursos federales y propios son obtenidos. El registro de las operaciones del Colegio se realiza sobre la base de los recursos efectivamente recibidos (subsidio del Gobierno Federal) o cobrados (ingresos propios) y las obligaciones se reconocen una vez que se obtienen los bienes y se reciben los servicios.
 - Los subsidios recibidos para la inversión se capitalizan en las cuentas según corresponda, cuando se efectúan los pagos.
- i. El Gobierno Federal otorga el recurso para la adquisición, misma que se registra como un ingreso por subsidio para la inversión.
- ii. La Entidad desembolsa los recursos para la adquisición y ésta se reconoce como un gasto de inversión.
- iii. Se reconoce como un activo fijo dicha adquisición sujeta, en su caso, a depreciación y como un incremento al patrimonio.



CUENTA PÚBLICA 2023

- j. Pasivo Circulante y Disponibilidad Inicial y Final
- k. Al cierre del ejercicio se identifican presupuestalmente las obligaciones con acreedores (capítulo 2000, 3000, 5000 y 6000), las cuales se incluyen en el estado del ejercicio presupuestal del gasto como "comprometido devengado".
- l. Durante el año, el presupuesto recibido de la Federación se disminuye por los gastos comprometidos y ejercidos y el remanente presupuestal de ingresos fiscales que en su caso existiera el final del ejercicio, se registra como un disponible por lo que la TESOFE lo disminuye a través de una adecuación presupuestal, para el caso de los recursos fiscales, para los recursos propios se reflejan en en la Disponibilidad Final.

Bases de preparación de los estados presupuestales:

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas, han sido elaborados a valores históricos al cierre del ejercicio sobre las siguientes bases:

- a. Para efectos de la conciliación contable-presupuestal, únicamente se incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo del Colegio.
- b. Las cuentas por cobrar y por pagar al cierre del ejercicio se incluyen en el presupuesto del año como presupuesto por obtener o presupuesto comprometido devengado, según sea el caso, ya que el Colegio lo tiene registrado para efectos contables y presupuestales.
- c. Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente, destinado a los programas del Colegio, así como los referentes a gasto de capital, se incluyen en el rubro Subsidio del Gobierno Federal.
- d. Las partidas presupuestales registradas conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, y sin considerar las partidas que no representen flujo de efectivo.



3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

En apego al Artículo 45 de la LFPRH, en materia de administración por resultados a esta Institución Educativa, se le autorizaron tres programas presupuestarios, a saber: E007 "Prestación de Servicios de Educación Media Superior", M001 "Actividades de Apoyo Administrativo", y O001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno".

Es preciso comentar que los indicadores de desempeño que dan cuenta de las funciones sustantivas están incluidos en el Programa Presupuestario E007, la aportación del Colegio a la meta del Gobierno Federal se encuentra en el indicador de nivel fin y las metas propias de esta Institución Educativa se encuentra establecida en el nivel propósito, los cuales se describen a continuación:

Para el indicador de nivel fin "Porcentaje de abandono escolar de Educación Media Superior se tuvo un avance del 89.8 por ciento. Para el primer indicador de nivel propósito "Porcentaje de egreso de tipo medio superior" se reporta un avance del 49.7 por ciento debido a que se logró un egreso de 18,935 alumnos de 24,276 programados. En cuanto al segundo indicador Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho se logró un avance del 53.3 por ciento debido a que 12,929 alumnos egresos con un promedio igual o superior a ocho de los 24,276 programados.



CUENTA PÚBLICA 2023

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

➤ Ingreso Presupuestal:

En el ejercicio de 2023, el presupuesto de ingresos modificado autorizado al Colegio, fue de \$2´204,321,577.00 integrados por \$2´388,554,558.00 de Recursos Fiscales y \$103,917,830.00 de Recursos Propios. Las variaciones entre los ingresos modificados autorizados y los montos recaudados, así como sus variaciones se detallan a continuación:

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
INGRESOS PRESUPUESTARIOS

(Pesos)

Ingresos	Modificado Autorizado	Recaudado Anual	Variación Absoluta	Variación %
Recursos Fiscales	2,388,554,558.00	2,388,554,558.00	0.00	0
Recursos Propios	103,917,830.00	104,243,717.00	325,887	0.31

Fuente: Colegio de Bachilleres

➤ Gasto Presupuestal:

El presupuesto modificado autorizado, para el ejercicio de 2023, ascendió a la cantidad de \$2´492,472,388 los cuales al cierre del ejercicio presupuestal se ejercieron y devengaron \$2´486,033,910, la integración se presenta a continuación:

COLEGIO DE BACHILLERES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS
PRESUPUESTO EJERCIDO

(Pesos)

Tipo de Gasto/Capítulo	Modificado	Devengado	Variación Absoluta	Variación %
Gasto Corriente				
Servicios Personales	2,267,513,171.00	2,267,513,171.00	0.00	0.0%
Materiales y Suministros	24,145,669	22,983,636	-1,162,033.00	-4.8%
Servicios Generales	200,813,548	195,537,103	-5,276,445	-1.08%
Total	2,492,472,388	2,486,033,910	-6,438,478	-0.26%

Fuente: Colegio de Bachilleres

➤ **Comentarios a la variación del Ejercicio Presupuestal**

❖ **Capítulo 1000 “Servicios Personales”**

El presupuesto original programado para el periodo comprendido de enero-diciembre del 2023 fue de 2,155.7 millones de pesos. Al final del año se tuvo un presupuesto modificado de 2,267.5 millones de pesos los cuales fueron ejercidos en su totalidad. Es importante precisar que durante este periodo se efectuaron adecuaciones presupuestarias, así mismo se solicitó a la cabeza de sector el apoyo para realizar corrimientos de calendario para estar en condiciones de cubrir el costo de las nóminas del personal de mando, docente, administrativo y honorarios, liquidaciones y prestaciones de retiro establecidas por las condiciones generales de trabajo o contrato colectivo, así mismo los incrementos al personal operativo, docente y mando comunicados mediante los oficios No. 411/UPCP/2023/0921 y 411/UPCP/2023/1167; es importante señalar que con oficio No. 411/UPCP/2023/3315 se otorgó el “Ajuste para la Medida de Bienestar” a los trabajadores de la educación; con ello se evitó incurrir en subejercicios que pudieran ser reorientados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para programas sociales y de investigación en infraestructura a cargo de otras Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023 y el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

❖ **Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”**

En este capítulo de gasto se ejercieron 23.0 millones de pesos de los 24.1 millones de pesos que se tenían programados, derivado de las medidas de austeridad implementadas durante el ejercicio fiscal. Los recursos se utilizaron principalmente en la adquisición Otros materiales y artículos de construcción y reparación, materiales y útiles de oficina, material de limpieza, así como uniformes y prendas de protección para el personal de base toda vez que se encuentra establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo.

❖ **Capítulo 3000 “Servicios Generales”**

De los 200.8 millones de pesos de presupuesto modificado solamente se ejercieron 195.5 millones de pesos, que representan un 2.63% inferior a lo programado, derivado de las medidas de austeridad implementadas durante el ejercicio fiscal. Los recursos se ejercieron principalmente en de servicios básicos, servicios de arrendamiento del plantel 20 y sede alterna, equipo de bienes informáticos y vehículos, servicio de fotocopiado, servicio de vigilancia e impuesto sobre nóminas. Es importante precisar que en este Capítulo la Cabeza de Sector otorgo un apoyo por 16.7 millones de pesos.

❖ **Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”**

No se asignaron recursos al Capítulo 5000 durante el ejercicio fiscal de 2022.



CUENTA PÚBLICA 2023

❖ Capítulo 6000 “Inversión Pública”

Aun cuando se tiene autorizado en el PEF proyecto de inversión con número de cartera de inversión 1811L5N0001, para la reconstrucción del inmueble de Oficinas Generales, no se asignaron recursos presupuestales para el ejercicio fiscal de 2023.

➤ Programas Presupuestarios a cargo del Colegio de Bachilleres.

El Colegio tuvo a su cargo en 2023, tres programas presupuestarios: E007 “Prestación de Servicios de Educación Media Superior”, M001 “Actividades de Apoyo Administrativo”, y O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”, los cuales presentan en sus Capítulos de gasto, las mismas variaciones que se explican en los párrafos anteriores.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Respecto a la adopción de las medidas de racionalidad y austeridad, el Colegio continúa efectuando diversas acciones, independientemente del incremento en el costo de los insumos.

Derivado de la publicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana, esta Casa de Estudios implemento medidas para no ejercer recursos fiscales en partidas restringidas por la ley en comento, especialmente las establecidas en los artículos 8, 10 y 16.

Es importante precisar que con las medidas de confinamiento derivadas de la contingencia sanitaria y con las restricciones presupuestarias implementadas por el ejecutivo federal, la captación de ingresos del Colegio sufrió un desplome lo que afecto aún más la crisis financiera del Colegio para cubrir su gasto de operación. Por ello fue muy importante el apoyo recibido por la Coordinadora Sectorial, toda vez que tuvo a bien realizar ampliaciones líquidas para los servicios de Vigilancia e impuesto sobre nóminas.

Las acciones realizadas para atender las disposiciones de racionalidad y austeridad son las siguientes:

EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Para estar en condiciones de generar economías, el personal del Departamento de Mantenimiento e Infraestructura realiza rondines para revisar, y en caso necesario, apagar las lámparas cuando la luz diurna permita realizar las actividades cotidianas de manera adecuada, del mismo modo, los recorridos fueron realizados en diferentes horarios.

Es importante mencionar que, dependiendo de las necesidades de cada uno de los 20 planteles, se llevó a cabo la sustitución de luminarias por lámparas de nueva tecnología que representan un menor consumo y una mayor durabilidad, se continuó trabajando en campañas de

CUENTA PÚBLICA 2023

concientización del personal para que sea eficiente el consumo de la energía eléctrica, también se continuó con la sustitución de lámparas de mayor eficiencia y bajo consumo en cada uno de los 20 Planteles y la Dirección General en sus dos Sedes.

Como resultado de la implementación de las estrategias de ahorro de energía eléctrica , es importante indicar que en este periodo se presentó un ahorro en el consumo de energía eléctrica del 10.02% reflejando 362,865 Kw/h (en millones) con respecto al mismo periodo del año 2022, en lo referente al monto facturado se obtuvo una disminución del costo del servicio del 1.99% en lo expresado en pesos contra su similar del año 2022, en el cual se muestra un ahorro de \$249,451.00

EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA

Con relación al consumo de agua potable, las medidas para su uso adecuado involucraron el mantenimiento preventivo y correctivo en la red de las instalaciones hidráulicas y sanitarias en los 20 planteles y oficinas generales (en sus dos sedes), la revisión constante a válvulas y sistemas de cierre, así como la atención inmediata de los reportes levantados para la reparación de fugas, se realizaron recorridos frecuentes por jardines, andadores y estacionamientos para detectar posibles fugas o filtraciones para su inmediata atención, sustitución de válvulas dañadas para control de flujo, supervisión y seguimiento de reportes para la reparación de medidores y sustitución de los mismos cuando éstos exceden de 5 años en operación por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).

EFICIENCIA EN TELEFONIA

Con relación a la Telefonía se puede observar que existe una disminución en la facturación para el ejercicio 2023 con respecto al del año 2022 del 1.44%, lo que representa un ahorro de \$123,280.79 para el Colegio.

REDUCCIÓN DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL PARQUE VEHICULAR

El Colegio de Bachilleres, con el propósito de disminuir el gasto de combustible, continuó utilizando principalmente los vehículos arrendados. Lo que respecta al comparativo del presente periodo 2023 vs 2022, se presenta un ahorro total de 5,878 litros (\$120,649.00); Lo anterior, se debe a que se han consolidado los servicios prestados de traslado a servidores públicos y de servicios generales

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el artículo 108 de la LFPRH y los artículos 298 y 299 de su Reglamento, que se refiere al Sistema Integral de la Información de los Ingresos y Gasto Público, el Colegio cumplió con la obligación de transmitir los formatos del Sistema Integral de Información, de acuerdo con la periodicidad de entrega de los mismos, siendo las cifras reportadas congruentes con el ejercicio presupuestario.



CUENTA PÚBLICA 2023

Con lo anterior se alcanzó un cumplimiento del 100% en lo que se refiere a cobertura y por lo que respecta a la oportunidad, el sistema no registró días de atraso al cierre del ejercicio.



CUENTA PÚBLICA 2023

7. SISTEMA DE PAGOS

El Colegio realizó dos reintegros de recursos fiscales, en el Capítulo 1000 Servicios Personales por importes de \$29,321.4 y \$7,950.8 miles de pesos por economías presupuestarias.

En materia de pago a proveedores y prestadores de servicios, este se realizó en apego a las disposiciones establecidas en la LFPRH y su Reglamento; artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Código Fiscal de la Federación, específicamente su artículo 29-A.

El procedimiento es el siguiente: se recibe la información en el área de Ventanilla Única, instancia creada para agilizar el trámite de pago y realizar su fiscalización, una vez que se cuenta con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, se asigna la clave presupuestaria por parte del Departamento de Registro Presupuestal en el Sistema de Información Integral de Finanzas Administrativas (SIIFA) y se turna al área de Tesorería para su correspondiente pago, una vez realizado se envía al Departamento de Contabilidad para su registro y resguardo correspondiente.

➤ Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, emitido mediante oficio 412/UCC/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estas notas son parte de los estados presupuestales adjuntos.



Autorizo: Roberto Alfredo De la Cruz Reyes
Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros



Elaboró: Sandra Gabriela Romero Sánchez
Subdirectora de Control Presupuestal